Sábado 17 de Agosto de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época — Año IX. Núm. 2,319

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes	Ps. 2	moneda nacional	
Por 6 meses .	" 10.50	"	"
Por un año .	" 20	"	"

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 4 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda interir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
AGOSTO, 17.—SANTOS PABLO Y JULIANA MARTIR.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY, N. 34
SALIDAS DE LA CAPITAL
Para Polanco del Rio Negro, los dias 3, 13 y 25.
Para Florida, los 4, 5, 14, 20, 23 y 28.
Para San José, los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosario, los 2, 5, 21 y 28.
Para Porongos, los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares
Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 10 y 27.
Para Minas, los dias 8, 14, 20 y 28.
Para los mismos puntos en la Comisaría del Plata, 18 de Julio, 127 los dias 8, 15, 21 y 28.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Herrero, con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la calle 18 de Julio, n. 34, los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.
La Flor de los 8 Amigos, Yi, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias
Para Pando, á las 8 de la tarde: Hotel Matiauff.

VAPORES
El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires a las 5¼ de la tarde.
El *Pe* sale hoy para Genova con escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Sucursales de «El Siglo»
En la Libreria de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núms. 70, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

El desiderátum

El Gobierno del Sr. Gomensoro ante el país.

Una parte de la prensa del partido liberal manifiesta de vez en cuando sus censuras al Gobierno, acusándolo de no seguir un política bien definida en el sentido de las aspiraciones y los intereses del partido que la prensa representa, y de no hacer efectivas las garantías constitucionales respecto de sus correligionarios políticos.

Si por política definida en el sentido de satisfacer las aspiraciones y los intereses de un partido se entiende, como lo han entendido antes de ahora algunos de nuestros gobiernos, y como lo entiende y oprime el adversario, convirtiendo la autoridad que se ejerce en medio electoral, si de lucha electoral se trata, ó en medio de afirmar y consolidar el prestigio personal y la posición política y social de los afiliados al partido representado en el Gobierno, cosa de que se trata siempre, reconocemos sin dificultad y sin esfuerzo, que el Gobierno del Sr. Gomensoro es el Gobierno mas indefinido que ha tenido este pais, en oposicion al del general Batlle, que fué sin duda el mas definido y característico de todos.

Pero si se entiende por servir las aspiraciones y los intereses legítimos de un partido hacer prácticas las instituciones y efectivas las garantías que las leyes otorgan á todos los habitantes de la República, sin pagar tributo á las afecciones y á los ódios, á las simpatías y á las prevenciones engendradas por las luchas á que todos hemos asistido como partidarios, entonces diremos que ningun Gobierno ha servido y está sirviendo mejor á las aspiraciones y á los intereses del partido á que pertenecen el Presidente de la República y sus ministros, que el Gobierno transitorio del señor Gomensoro.

Precisamente el actual Gobierno de la República está resolviendo un problema que para muchos era insoluble y que no poca influencia ha tenido en la separacion de varios jóvenes patriotas que pertenecian á nuestra comunidad política, dando orígen á la reducida asociacion que se ha calificado á sí misma con el título de Partido Radical.

Se empezaba á creer y desgraciadamente con algun fundamento, que no era posible que los partidos tradicionales hicieran gobierno de instituciones y de garantías y que el Gobierno alternativo de esos partidos tenia necesariamente que significar el despotismo del uno y la opresion del otro.

No se creia que los ciudadanos salidos del seno de esas comunidades políticas, siempre empeñadas en luchas activas y enañadas pudiesen sobreponerse á sus pasiones de partidarios y á sus intereses de partido, para convertirse en rectos magistrados encargados de llenar un mision estraña á los círculos y á los partidos y comun á todos los ciudadanos de la República y á los intereses generales del pais.

Prescriptores y proscriptos, déspotas y oprimidos, hé ahí el porvenir que nos espera, se decia, cualquiera que sea el jiro que tuvieu los sucesos, mientras los partidos con su actual organizacion, con sus tradiciones y sus hombres, suban y bajen alternativamente del poder.

Nunca creimos nosotros que fuera exacto ese funesto augurio de los que querian monstruos imparciales con los partidos tradicionales del pais, por mas que reconociésemos que no habiamos conseguido todavia atestiguar con hechos prácticos, que con esa tendencia fatal de todos partidos con sus luchas pacíficas y sus triunfos y sus derrotas, sin comprometer la paz pública y sin hacer á la mitad del pais tributaria de la otra mitad.

Siempre creimos que los hombres habian prevaricado, pero que en nuestra comunidad política habia elementos tan sanos y tan vigorosos como podia tenerlos cualquier otro partido en paises mejor constituidos y bien gobernados para realizar un gobierno de principios y afirmar y consolidar la paz pública sobre la base del sometimiento de todos, por mas fuertes, al respeto de todos los derechos, al imperio de las instituciones y las leyes.

Conociendo los antecedentes, las aspiraciones y las tendencias generosas de la comunidad política á que pertenecemos, no podiamos convencernos de que en su seno no hubiese elementos bastantes para constituir Gobiernos legítimos, Gobiernos regulares y Gobiernos capaces de realizar el programa tantas veces promulgado por sus publicistas, y tantas veces salpicado con la sangre generosa de sus inconmensurables mártires.

Afortunadamente, el ensayo que estamos haciendo abona en favor de nuestras creencias, como abona en favor de la sapacidad colectiva del partido político á que pertenecemos, de sus generosas aspiraciones y de sus buenos propósitos

Ahí están los hombres salidos de la lucha activa y enseñada de los partidos tradicionales que ahí están, sometidos á las prescripciones mas estrictas de la lucha Gomensoro, gobernando hasta lo intransigente en la lucha Gomensoro, gobernando hasta lo intransigente en la lucha de los derechos ayer apenas terminada; ahí está el General Rebollo que militó en las filas del partido colonial de todos y cada una de sus luchas armadas; ahí rado en todas y cada una de sus luchas armadas; ahí está el Dr. Velazco que apesar de la moderacion de su carácter fué siempre leal y consecuente partidario; ahí está, por fin, Julio Herrera, el orador que ayer todavia enardecia las masas con su palabra de fuego en todas y cada una de sus peroraciones contra el partido blanco; ahí están todos esos hombres realizando en el Gobierno las aspiraciones del pais, gobernando para el pais y garantizando á los ciudadanos de todos los partidos y círculos el ejercicio de sus derechos políticos, con toda lealtad, que no faltan partidarios de su propia comunidad política que los acusen de empeñarse demasiado en amparar y proteger á sus adversarios.

¿Y será por ventura porque esos ciudadanos han dejado de pertenecer á nuestro partido político? ¿será por ventura porque esos ciudadanos han renunciado á servir nuestros intereses de causa?

No y mil veces no; si Julio Herrera y Obes hubiese tenido que renunciar á las ideas y á las aspiraciones que ha alimentado en su alma desde tierna edad y que romper los vínculos que tiene contraidos con sus correligionarios y amigos, Julio Herrera y Obes no habria aceptado una cartera de Estado, como no la habria aceptado tampoco sino hubiese comprendido que el mejor modo de servir á su partido político en el Gobierno, es servir los intereses del pais concurriendo á hacer prácticos los principios que en todo tiempo ha proclamado ese partido, y á consolidar la paz sobre la base de las instituciones nacionales.

El partido que confia asegurar la paz pública sobre esas bases, ese habrá afirmado su dominio para siempre.—Con triunfos de oro género nada estable se obtiene: la historia de los partidos en este pais lo prueba así.

No se preocupe, pues, el Gobierno, de las resistencias que encuentra y ha de seguir encontrando en su propósito de gobernar *para* el pais *sin* *ser partido político*, *pero de gobernar para* el pais, que la opinion pública lee en su propia y ha de serlo tanto mas cuanto mas perseverare en su tan alto y patriótico propósito.

Gobierne así, y no tema por la paz pública, ni por la estabilidad de su Gobierno.

En primer lugar, seria el caso de exclamar como el Dr. Castellanos: «Salven nos los Gobiernos y salvense los principios»; sí; salvense una vez siquiera, que de su naufragio tantas veces repetido nada hemos sacado que no sea deshonra, disturbios, ruina, guerra civil.

En segundo lugar, es necesario que una vez siquiera tengamos confianza absoluta en el buen sentido y en el patriotismo de los ciudadanos; una vez siquiera es preciso creer en la cordura de la inmensa mayoría de los ciudadanos deseosa la paz y prefiriendo el órden á la anarquía, los principios á la arbitrariedad, la moralidad al desórden, la libertad al despotismo, y que no entregue que garanta al pais esos preciosos bienes, no puede ser derribado por ninguna faccion.

Al asegurar que el Gobierno del General Batlle, no hubiese representado todo lo contrario seguido tributo á los mayores errores sobre el siguificado del Gobierno y erigiendo en sistema la arbitrariedad y el desórden, hubiese sido dado á un candillejo como Aparicio imponer al pais una desastrosa guerra civil por el espacio de dos largos años

Ya que la paz pública, los derechos de todos los ciudadanos bien inspirados al frente del Gobierno del pais en una época de transicion y de lucha, Dios quiera darles perseverancia y fé para llevar á cabo la obra bendecida de regenerar el pais que el destino parece depararles.

Tales son, al menos, las aspiraciones sinceras y jamás desmentidas de este diario.

Contestamos sin música

Música celestial llama nuestro colega *La República* á nuestras apreciaciones sobre el partido blanco-nacionalista, á nuestras apreciaciones sobre la actitud que figura que esa calificacion la dirige nuestro colega á *El Siglo*, con el objeto de que refleje sobre ellas ideas de regeneracion el siguiente párrafo, parece fundado en sueño durado de algunos jóvenes nacionalistas» (sic.)

Nosotros no hemos hecho un *idolo* de la política militante, como dice *La República*. Harto sabemos que los hombres políticos no son puestos de la tierra, y no pretendemos por tanto poner en sus manos el rabel y la zampoña: nos damos por contentos con que sirvan en sus filas con sinceridad y honradez, en vez de empuñar la lanza y el rifle.

En el mismo artículo á que contestamos, se dice algunas líneas mas abajo:

«Lo que hemos deducido de todo el *realismo* analítico de nuestro colega etc. »

Mal se aviene el *idilio* con el *realismo*. Este último lo creemos mas calificado con la exacta de nuestras apreciaciones. Es la política cosa demasiado real y tangible para que puedan aplicarse á ella con provecho los ensueños poéticos y las *músicas celestiales*, aun cuando esas músicas se compongan de las *serenatas de los ángeles* que ahora están en boga.

Nosotros no hemos hecho esfuerzos ni humanos ni sobrehumanos, como dice la *República*, para descubrir los ideales que nos atribuye. Hemos procurado exponer las razones que hay, no para *deducirlas* sino para *explicarlas*. Los abusos en sí mismos jamás son á nuestros ojos disculpables. Lo que puede serlo, lo que en el órden de la política nos parece perfectamente, evidentemente previene y corrije mucho, no alcance siempre, á pesar de su firme voluntad, á evitarlos todos.

Consignamos con gusto la siguiente declaracion de nuestro colega.

«Nosotros nunca hemos dudado de las buenas intenciones del Gobierno.»

Estas buenas intenciones habian sido ya reconocidas por los nacionalistas por el organo de *La Democracia*. Nos complacemos de que nuestra humilde y sincera apreciacion el órgano del partido blanco. Nuestro colega reconoce que solo la Córte Superior de Justicia es la competente para *reprimir* los abusos que puedan cometer los Jueces de Paz. ¿Que quiere entonces que haga el Poder Ejecutivo?

Segun indica, lo que desea es que el Gobierno prohiba á los Gefes políticos intervenir en ellas, como lo hacian antiguamente en las elecciones. ¿Puede dudar *La República* de que esa intervencion les está prohibida á los Gefes Políticos?

¿No prometia ya el manifiesto dado por el Presidente al expedir el Decreto para las elecciones?

Dice despues la *República*.

«Y volviendo á nuestro colega, le preguntamos si en conciencia puede decir que con semejante perspectiva el partido nacional debe luchar en las elecciones.»

Sincera y lealmente, en conciencia, contestamos á nuestro colega que creemos que el partido *nacional* puede y debe luchar: y que podria y deberia hacerlo, con cuando las condiciones de la lucha fueran para él mucho mas desventajosas.

Cuando se reconoce la lealtad de un Gobierno, cuando la prensa goza de la mas amplia libertad, cuando á nadie se persigue ni se veja en el ejercicio de derechos, cuando la misma acordada del Tribunal de Justicia á que aludió hace pocos dias *La Democracia* está revelando que el Tribunal procura hacer ilusorias las mas terminantes prescripciones de la ley, cuando el inspirarse en la equidad y en la justicia, ¿cómo habian de justificar unos cuantos abusos que se cometan por algun Juez de Paz, cuando el Gobierno ha sido el primero acusado á *La República*-de escitar de nuevo á la guerra civil: pero hay en los hechos una lógica fatal, superior á la voluntad de los hombres, una lógica contra la cual no prevalecen ni el mismo genio del retraimiento á la conspiracion: de tal suerte que al aceptar un partido la política del retraimiento, comienza el descenso de una pendiente, en la cual no puede continuar sin encharcarse en sangre. Por esto esperamos que el partido blanco no empeñe sus pasos en esa peligrosa pendiente: y contamos con la propagacion de sus órganos en la prensa para apartarlo de ella.

Vamos á la última parte del artículo, que se refiere á la regeneracion del partido blanco.—Hacemos caso omiso de la alusion á la plata y los grados concedidos por el Convenio de Paz, porque estamos resueltos á no hablar mas de este punto, si á ello no se nos provoca.

Nuestro colega dice:

«Acepiamos el partido blanco tal cual es, y no le preguntamos *de donde viene, sino á donde va*, y por cierto que ese partido dirige sus pasos hacia un punto algo elevado.»

En esta materia no vemos muy clara la actitud de *La República*. No pregunta á un partido *de donde viene*. Parece que eso quiere decir que no acepta la responsabilidad de su vida pasada. ¿En qué se diferencia entonces de *La Democracia*? ¿Cuál es la aspiracion del grupo disidente del Club *Nacional*? ¿Acepta el programa de ese?

Nuestro colega es muy dueño de contestar ó no estas preguntas Nuestra intencion es poner en claro la actitud respectiva de los partidos que se presentan en la arena política.

«Los partidos se regeneran á sí mismos, » dice *La República*. Sin embargo, es necesario que algunos tomen la iniciativa de esa regeneracion. Que la hora se propicia para un movimiento de esa naturaleza, nos parece evidente. *La República* misma parece contagiada de ese mismo espíritu, cuando dice: «acepiamos al partido blanco tal cual es: no le preguntamos *de donde viene, sino adonde va*.»

La República nos dice que dirige su marcha á un punto elevado. Esperamos que no ha de tener inconvenientes en decirnos cuál.

Pero creános nuestro colega —cuando despues de un largo viage se trata de subir á una altura, quedan siempre rezagados en el camino. No todos tienen fuerzas para subir: no todo los que la asociacion tenga á bien resolver y jamás ha pasado por su mente la errada idea que estamos combatiendo.

Delegar en una Comision la facultad de formar la lista de candidatos, seria abdicar del mas fundamental de los derechos. Solo una asociacion servil y autoritaria podria hacerlo.

La proposicion de la Comision de candidaturas es la funcion primordial de todo Club electoral; funcion que solo el Club puede ejercer y no una Comision Directiva, que como hemos dicho, solo puede adoptar resoluciones en asuntos secundarios.

Bien sabemos que todos nuestros correligionarios políticos participan de estas ideas; en el Club de la Aguada hemos oido proclamarlas muchas veces, pero con todo, hemos creido conveniente consignar las para que no haya uno solo que ignore que el Club Libertad, consecuente con el nombre que lleva, sostendrá la lista que el mismo formule, despues de discutir libremente todas las candidaturas que se presenten, para cumplir así con su programa y llevar á los bancos de la Lejislatura á los ciudadanos mas ilustrados y mas probos del partido.

«El Siglo» cumple sus promesas

Una cosa esperamos que amigos y adversarios no podrán menos de reconocer cuando se ponga á considerar el sentido de la propaganda del *Siglo* en la época de transicion que atravesamos y es, que todos sus esfuerzos, que todas las discusiones que viene sosteniendo, que todas las doctrinas que defiende, se dirigen á consolidar la paz pública, y á asentir sobre sólidos cimientos la situacion constitucional que ha de surgir de las próximas elecciones.

Con este objeto nos abstenemos de provocar cuestiones que puedan exacerbar los ánimos y avivar las pasiones, y si alguna vez somos provocados á entrar en ellas, procuramos ser sobrios en nuestras palabras y decir solamente las que la propia dignidad y la justificacion de nuestra conducta hagan indispensables.

Por eso tambien solamente ha dado cabida el *Siglo* en sus columnas, respecto de los abusos que se hayan podido cometer en la inscripcion del Registro Cívico, á aquellos que se le han comunicado con ciertos caracteres de verdad, que no podia en conciencia dejar de reclamar contra ellos.

Igual conducta hemos observado por lo que hace á algunos hechos parciales de violencia y tropelia ocurridos en algunos Departamentos.—Persuadidos de que por muchos y por muy firme voluntad que tengan las autoridades de los Departamentos, es imposible que al terminarse la guerra no aparezca alguna vez una ú otra chispa del pasado incendio, creemos que la primera, y preferente atencion es apagarla é impedir que se propague: y para conseguirlo nos parece mas eficaz la denuncia al Gobierno, cuya rectitud y buena voluntad á todos deben inspirar confianza, que el abultar en largos artículos editoriales esos deplorables excesos, atribuyéndoles una extension, un enlace y un propósito que creemos que no tienen.

Esto no quiere decir que no juzgemos conveniente que la prensa denuncie los excesos ó violencias que puedan cometerse: sino que el revestir los denuncias con formas exageradas, el presentar los hechos á que se refieren como parte de un plan deliberado de injusticia y persecucion, lejos de servir los intereses de la paz y del público sosiego, no puede conducir sino á mantener viva la llama de las malas pasiones, que sinceramente quisiéramos ver extinguirse.

Cuentan con nuestro concurso todos los partidos, dijimos, para defender la honradez política y las garantías desconocidas; para abatear resueltamente toda coaccion, toda legalidad y todo fraude.

La Democracia nos pide el cumplimiento de esas promesas.

En verdad que ya ya larga coleccion de los números de *El Siglo* da testimonio de que no le duelen prendas para cumplir promesas de esta clase.

¿Qué abuso no ha denunciado en sus columnas? ¿Cual fraude no ha combatido? ¿Qué ilegalidad no ha encausado?

Pero ¿qué quiere *La Democracia*? ¿qué *El Siglo*, por el mero hecho de denunciar sus adversarios políticos en caso determinado de fraude ó de violencia ya tenga por cierto ó probado que la denuncia es exacta, y se haga eco de ella, y sostenga su certeza?

Eso no puede hacerlo *El Siglo*. No puede de este modo formular cargos y denuncias que no le consta si tienen fundamento.

Por eso no puede *El Siglo*, referirse á lo que pasa en el Juzgado de Paz de la Aguada.

En lo que se une desde luego á *La Democracia* es en pedir al Gobierno, y en perfiseio con empeño, que averigüe lo que pasa en aquellos Departamentos, y que tome las medidas que crea mas eficaces para que ellos, como en todas partes, se observen las leyes, se respeten los derechos individuales, y se repriman los abusos.

Al hacerlo así, cumplimos nuestra promesa, y cumplimos tambien lo que debemos á la justicia y á los principios que forman la base de nuestra doctrina.

D. José María Cantilo

Falleció ayer en Buenos Aires el Sr. D. José María Cantilo, Director y Redactor del diario *La Verdad*.

El Sr. Cantilo era un ciudadano apreciabilísimo que no es estraño á este pais, ya sea porque se vinculó á una de sus familias mas notables, ya sea porque alcanzó á militar en las columnas de la prensa periódica entre de cuyos fundadores y mas conspicuos figuró en primera línea.

El Sr. Cantilo era un ciudadano progresista que no es estraño á este pais, ya sea porque se vinculó á una de sus familias mas notables, ya sea porque alcanzó á militar en las columnas de la prensa periódica entre de cuyos fundadores y mas conspicuos figuró en primera línea.

El Comercio del Plata le tuvo á su frente por dos años y tuvo en su diario como en los que le sucedieron en Buenos Aires, acreditó siempre un criterio recto, una moderacion ejemplar y conocimientos muy pesarables sobre las diversas cuestiones políticas, económicas y sociales que son del dominio de la prensa periódica.

Desheredado de la fortuna, vivió siempre en una contratacion al trabajo superior al esfuerzo del hombre y acreditó en esa lucha ruda una honradez ejemplar.

Actualmente ocupaba un puesto en la Cámara de Diputados de la Nacion y se conservaba al frente del diario *La Verdad*.

La prensa de Montevideo no puede menos de asociarse al duelo de la de Buenos Aires en presencia del fallecimiento de tan distinguido y apreciable publicista.

Gervacio Burgueño.

Bien venido sea

El Sr. Formoso, ciudadano caracterizado y apreciable vecino de Maldonado, nos pide la publicacion del siguiente artículo que consagra á rectificar las inesactitudes cometidas por *La Democracia* al juzgar ciertos hechos ocurridos en San Carlos que se relacionan con la cuestion electoral.

Bien venido sea el Sr. Formoso á las cuestiones que se promueven en la prensa con relacion al Departamento en que vive.—Ese ejemplo debian adoptar nuestros correligionarios y amigos de otros Departamentos, pues no es posible sin ese concurso hacer frente á todas las exigencias de la diaria polémica.

Recomendamos esas líneas á nuestro colega nacionalista.

Sres. Redactores de *La Democracia*.

Presente.

Tomande Vds. por base un remitido que se les ha enviado de San Carlos, escriben vds. un editorial que titulan *Escandalos* y dan por ciertos, hechos que bien pudieran resultar falsos y por lo mismo haber sancionado Vds. en injusticia, juzgando con ligereza los actos de un funcionario que bien pudiera merecerles encomiastas.

A los que suscriben el remitido, considerándolos reacios, debo contestar con las palabras de la escritura: «perdonados señor que no sabeu ni lo que dicen.»

Y digo que los considero reacios, porque á sabiendas, pasto que les he dedicado á mis amigos Coronel Burgueño y Capitan del Puerto Pagola un artículo de leyes que rigen en materia de Registro y de elecciones: mas aun, les he convencido, poniendo por jueces á ciudadanos blancos, pero imparciales, entre sus afirmaciones y las mias.

Pero á los ilustrados RR. de *La Democracia* no puedo enviarles cuadernos de leyes, puesto que debo suponer que no solo deben tenerlos de sobra, sino que deben saberlos, como yo, de memoria.

¿De que se acusa en el remitido al Alcalde de Maldonado?

1º de que pasó por encima del Alcalde Ordinario de San Carlos invadiendo su jurisdicion; 2º de que depositó en poder de un Juez que no estaba en ejercicio el Registro Cívico; 3º que el Alcalde Ordinario cumplió personalmente el Registro á San Carlos.

La Ley de Registro Cívico en su art. 7º establece: «Que los Alcaldes Ordinarios departamentales rubricarán los cinco primeros fojas de cada uno de los cuadernos que les serán remitidos por el Gefe Político los distribuirán en seguida en la proporcion conveniente entre los Jueces de Paz y avisarán sin demora á los Gefes Políticos la distribucion que harán de ellos.»

Luego cumplieudo espresamente la ley, pudo entregar el Alcalde Ordinario Departamental personalmente ó por correo, al Juez de Paz titular de cualquier jurisdiccion, los cuadernos para el Registro, pres cindiendo absolutamente de los Alcaldes jurisdiccionales.

Pero en el presente escandaloso caso, el Alcalde Ordinario del departamento, por deferencia personal al Sr. Alcalde jurisdiccional, se apersona al Sr. Alcalde suplente en ejercicio y le dice.. Ei Juez de Paz titular no está en ejercicio, Carlos está de la capital hasta el 30 de este mes ó talvez el 10 del entrante, he recibido los cuadernos del Registro Cívico y urge y estoy interesado en su pronta é inmediata apertura en todo el Departamento: ¿Quieu es el suplente inmediato?

El Alcalde jurisdiccional contestó. El inmediato es D. Cayetano Gadea, el 2º, inmediato es D. José Esquibel: y el que sigue á este es D. Armando Rodriguez. Agregando al retirarse el titular: los otros, como la reunion estaba en pié, no quisieron hacerse cargo del particular y dicen hoy lo ejerce D. Armando Rodriguez. Agregó tambien «de esto he dado cuenta al Tribunal y lo ha aprobado.»

Los Sres. redactores de *La Democracia* han de permitir: 1º. que el Alcalde Ordinario Departamental ¡juez en este caso aunque amigo y pariente del Alcalde jurisdiccional quisiera convencerse de que la escusacion de los jueces inmediatos existia, y si esta, terminada la guerra continuaba.

2º Que como funcionario imparcial y probo quisiese convencerse á sus amigos políticos, entiéndase esto bien, ¿porque espero que los redactores de *La Democracia* permitirán que tenga el Alcalde departamental algun conocimiento de la tierra que le ha tocado en suerte, que en la entrega del registro habia ajustado sus actos en materia tan trascendental en todo y por todo á la Ley; y 3º que en la entrega del registro mervinisse y fuese autorizada por la facultad jurisdiccional—para que en todo caso pudiese este testificar su imparcialidad.

Es pues, por estas tres poderosas razones, que el Alcalde departamental pidió al jurisdiccional de San Carlos le llamase al Juzgado Ordinario á los señores Parada y Esquibel para que constatada su escusacion en forma, pudiese hacer la entrega del registro al funcionario que reemplazaba al Juzgado, que se dicho de paso, merece al Alcalde departamental infinitamente mas confianza personal, que á los mismos que rechaza con sus procederes.

El Alcalde jurisdiccional se negó, por no ser de su competencia, á presidir y autorizar la entrega del Registro, pero sí á mandar con su presencia bajo á los Sres. Parada y Esquibel al Juzgado, por dos razones: 1ª que los señalados Parada, pero habiéndose escusado: presentandose el Sr. Esquibel y admitiendo el registro y siendo de su inmediata incumbencia, el Alcalde departamental dio cuenta de este hecho al Alcalde Titular de San Carlos D. Rafael Pires, que llegó precisamente ese dia, el cual prestó su conformidad á todo lo que se habia practicado.

He aquí los procederes que *La Democracia* denomina «escandalosos.»

Si el que un Juez ajusta en lo posible sus actos á las prescripciones mas vulgares de la Ley es un hecho que merece á los Representantes de *La Democracia* el nombre de *Escandaloso*, nos ha de permitir que comparemos esos procederes de las autoridades de Maldonado hoy, con los que ayer apenas ejecutaban en Maldonado, los prohombres del gran partido nacional.

Para edificacion de los representantes de ese gran partido nacional: para justificar lo decoroso que les es trascurrir al contrario nacional del partido á que pertenecen, pensemos á su disposicion la siguiente carta, la menos mala, de una coleccion de setenta y tantas que del mismo orígen, prueban á la evidencia como se obtenia popularidad en aquellas épocas de triste recuerdo.

Despues que se empapen bien los ilustrados RR. de *La Democracia* del tenor de esa carta firmada por el jefe político del Departamento del gran partido Nacional en el Departamento de Maldonado y saboreen la sencilla evangélica que de ella brota, deseamos nos digan con lealtad el calificativo que merecería á *La Democracia* el procader del Gefe Político de Maldonado, si hubiese aprendido á buscar su popularidad con tan esclarecida escuela.

Hé aquí la carta:

Sr. D. Exequiel Pereira.

Rocha.

Querido amigo:

Inmediatamente pondrá dos grilletes al peon de D. Hermójenes Formoso, Nicolás Pereira y lo sacará al toque de diana á que impide las calles, dandole la órden al Alcalde Rodriguez para que en el acto que letante la vista lo haga bayonetear.

Gervacio Burgueño.

Se debe advertir que este vecino no era peon sino compañero de confianza del que firma; su delito consistia en acompañarlo en los trabajos electorales á votar por representantes blancos y que estuvo ocho dias con grillos en el Juzgado público sin que le valiese la interposicion de las personas mas competentes del partido blanco vecinos de Rocha.

Descansen los redactores de la *Democracia* si el partido nacionalista de Maldonado no concurre á los comicios, no será por falta de garantías sino de popularidad.

H Formoso.

Cuestion Solsona-Esteves

Se nos ha facilitado copia del discurso que pronunció el Sr. Tezanos, en el juicio promovido por el Sr. Coronel Solson contra D. Octubre Esteves.

Señores Jurados:

La sociedad entera tiene fijas sus miradas en el alto funcionario, acusado de delitos deshonrosos.

Hoy os toca á vosotros dar principio á esta causa que ha sido opinion, y segun los documentos que poseo, concluir con ella.

El Sr. Juez de Paz titular de la capital ha sido separado de su destino, con mengua de la dignidad que le trajeron sus delicadas funciones.

Quiero aprovechar esa oportunidad para que el jurado sepa cuanto valen las garantías que prometen que nuestro respeto por la opinion publica menospreciada tanto tiempo.

Desde el dia en que el Tribunal popular falle contra esos capitanes que se creen amparados por sus *títulos*, desde ese dia, digo, no habrá mas que hablar de esperias, de equilibrio político y social; porque digase lo que sedigá, ese equilibrio no existe por completo: yo veo que por una *deferencia* sin lugar, investigaciones oficiales y oficiosas y se da de baja á un teniente: será justo, convendrá; pero tambien se hicieron denuncias deshonrosas del Capitan del Puerto y nada mas Coronel y rico no se le sometió á la misma ley.

Y es á todas luces necesario que esto acabe.

Hemos pasado una epoca, no lejana, en que saltaban las prensas y se publicaban hojas sueltas en que pidian, clamando contra la prevaricacion y el fraude.

Nobles esfuerzos sin los resultados fecundos que merecian.

Desde entonces datan las luzadas del Capitan del Puerto. A la sazon se dijo lo mismo que hoy sino mas, pero palabras no alguna accusacion. Rendeñaba la opinion pública. Estaba amparado el desorden.

A rio revuelto, ganancia de pescadores: tiraba la red y la recojia con el *no quiero, el salvataje y otras pilanchadas*.

Parece que apesar de estar habituado al abuso, reconoce que el pais aspira á otra vida mas ordenada y viene esperando, confiando en que una vindicacion que estoy seguro le será negada.

Y al negarsela,—por que en el jurado estos asuntos no se ventilan como las cuentas de la Capitania entre gallos y media noche,—se dará un ejemplo de mucho tiempo exijido por la vindicta pública, para que en el porvenir, sino por virtud por miedo, no hagan otras esplotaciones como la presente.

Creyéndose Carlos V, de veras, por que se lo repite frecuentemente un periódico de caricaturas, con espada, pero sin cetro, ni pudo reprimir un justo de sorpresa y casi de alegria.

—Le conocesi! le dijo Ana.

—Me han hablado de él. Es jóven ¿no es verd

—Muy jóven. No tiene treinta años.

Miss Ellen se levantó.

—Ana, me dijo, seguid el consejo que voy á

Hablad con vuestro padre.

—Id mañana temprano á White-Cross, y haced por ver si tiene á vuestro marido.

—Es verdad, dijo Ana.

—En seguida, decidle que su fortuna, la vuestra y la de vuestros hijos está hecha, si quiere obedecerme.

—Oh! pasaria por el fuego por vos, si fuera preciso, dijo Ana.

Miss Ellen se sonrió.

—No, dijo, no le pediré nada que sea imposible. Decidle que no deje de ir mañana por la noche.

—A la calle Chester, á la puertecita del jardin?

Si.

—Iré, mistay, os lo juro.

—Hacedme todavia otra promesa, Ana.

—Os escucho, mistay.

—Si por casualidad el sacerdote católico viniera á veros antes del domingo, no le hableis de mi.

—Os lo juro, dijo Ana.

Miss Ellen se levantó, dejó caer el velo sobre su rostro y se fué.

Al ver á mis Ellen, esa mujer se levantó con una especie de precipitacion.

—¡Ah! le dijo, buscais á Paddy, ¿no es cierto?

—Sí, le dijo Miss Ellen.

—Ya no está aquí, milady. Los alguaciles se lo llevaron; está en la cárcel.

Los niños se habian levantado y miraban á la jóven con una especie de curiosidad melancólica.

—Si, prosiguió la mujer, desde que vos nos abandonasteis, milady, la desgracia ha vuelto... Paddy está en la cárcel, y si no ser por la caridad de un sacerdote católico, nuestros hijos y yo habriamos perecido de hambre...

Miss Ellen cerró la puerta; en seguida fué á sentarse en silencio junto á la estufa, sin manifestar la menor repugnancia hácia ese chiribitil inmundo, en donde reinaba una atmósfera nauseabunda.

XLV

La pobre mujer continuó:

—Nos abandonásteis, milady, y lo hicisteis sin motivo, os lo juro, pues Paddy no era culpable; hizo todo lo que pudo para hacer hablar á la señora Harrisson arrancarle un secreto.

Ni ruegos, ni amenazas surtieron efecto.

Cuando os dijo que él y los hombres que habia empleado por vuestra órden, pusieron todas sus armas en la habitacion de la pobre señora, que registraron por todas partes y que llegaron hasta amenazarla con que la matarian si no devolvia los objetos que ella sabia, os dijo la verdad.

Pero vos no quisisteis creerme y nos abandonasteis.

—Me arrepiento de ello, dijo simplemente mis Ellen, y quiero socorreros de nuevo.

Al decir esto, colocó dos guineas sobre la estufa.

La pobre mujer alargó vivamente la mano hácia el oro y un rayo de alegria brilló en sus ojos.

Pero ese rayo se disipó instantáneamente.

—¡Ah! dijo, esto no me devolverá á mi pobre Paddy...

—Está en la cárcel? preguntó mis Ellen.

—Si, milady.

—Preso por deudas?

—En White-Cross, milady.

—Y por qué cantidad?

—El señor Thomas Elgin, que sabia que vos lo protejiais, le habia prestado cinco guineas, á condicion de que le devolveria quince.

—Y él es quien lo ha puesto en la cárcel?

—Si, milady.

—Escuchad, voy vamos á hacerlo poner en libertad, Ana, dijo miss Ellen.

Y sacando del seno una cartera de marroquí verde, tomó de ella un billete de á veinte libras y lo entregó á la pobre.

Esta lanzó un grito de alegria; en seguida se puso de rodillas delante de la jóven y le besó el borde del vestido.

—Levantaos, Ana, le dijo miss Ellen, es demasiado tarde esta noche para que vayais á White-Cross á pagar la deuda de vuestro marido; pero iréis mañana temprano ¿no es verdad?

—Oh! si, milady, mañana bien temprano.

—Y le direis que tengo ocupacion que darle; y que si quiere ir á la calle Chester mañana á esta misma hora, y esperarme en la pequeña puerta del jardin, le haré saber cosas que le serán agradables.

La pobre mujer lloraba de alegria y los niños besaban con ternura las manos de miss Ellen.

Esta prosiguió:

—¿No decias, Ana, que os habiais visto en la precision de abandonar la habitacion de un sacerdote católico?

—Si, milady.

—Sin embargo, ¿vos no perteneceis á esa religion?

—No, milady; pero la parroquia no quiso hacer nada por nosotros, fundándose en que no somos del barrio. Intenté llevar mis hijos á la casa de refugio; pero rehusaron admitirlos, diciendo que no habia lugar

Hacia un mes que Paddy estaba en la cárcel. Yo habia trabajado tanto que casi habia perdido la vista; habiamos vendido todo, y habia llegado un dia en que no teniamos pan.

Mis pobres hijos no habian comido desde el dia anterior y yo tenia dificultad para mantenerme en pié.

Al oirlos gritar y llorar, la desesperacion se apoderó de mí; salí como una loca, y me fuí por las calles pidiendo limosna, con peligro de verme conducida á la cárcel por algun policial.

Pero ¿quién podia dar limosnas en el Southwark, en donde todos tienen necesidad de recibirla?

Hacia mas de dos horas que andaba errando á la ventura, implorando en vano la caridad de los transeuntes.

Las fuerzas me abandonaban, los oidos me zumbaban, la sangre me subia á los ojos.

Desgraciadamente, lleg

como nosotros, maldicen los regimenes, caducos y salvan su sentimiento político de la vorágine de las ambiciones bastardas.

Eduardo Acevedo y Diaz.

Tributo de un poeta

Publicamos á continuacion las sentidas estrofas que la prematura muerte de Fermin Ferreira y Artigas inspiró al popular poeta D. Pedro A. Bernat, tan celebrado y aplaudido ya en esta sociedad.

SOBRE LA TUMBA DEL POETA-TRIBUNO F. FERREIRA Y ARTIGAS.

De corazon de niño, de soñadora frente,
Era el audaz tribuno de acento vibrador;
Y al la blanda lira pulsaba dulcemente,
De Libertad y Patria, él era el trovador.

¡Hoy vedle, allí.... tendido.... Sin lira melodiosa,
Sin varonil acento, sin trájico ademan...
Hoy gimen los cipreces sobre su abierta fosa,
Y estrofas funerarias le entona el huracan!

¡El cielo ennegrecido, las quejas lastimeras,
Del fúnebre cortejo parece acompañar;
Y envia la tormenta sus notas plañideras,
En torno del sepulcro del vate, á suspirar!

¡Ya nunca, en la tribuna, resonará atrevido,
Apostol del derecho! tu acento vibrador:
Tu acento, que á los libres fué siempre tan querido,
Y para los tiranos fué siempre aterrador!

¡Adios! querido amigo: estrofas inspiradas,
De tu sonora lira ya nunca brotarán;
Ni del inmenso Plata las ondas agitadas,
A las vecinas playas tus cantos llevarán!

Montevideo, 11 Agosto de 1872.

Pedro A. Bernat.

Club Libertad

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

La Comision Directiva se reune hoy sábado 17 á las 6 y media de la noche para ocuparse del reglamento.

Los Secretarios.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS.

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de dicha deuda.

Montevideo, Agosto 17 de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

ag 17-3 p *E. Perez*, Secretario.

EXTERIOR

Telegrama de Chile.

Sr. D. Juan E. Clark.

El vapor *Coquimbo*, que fondeó en Caldera el 8 del corriente, nos trajo fechas de Europa hasta el 21 de Julio via Kingston.

El dia primero del corriente fué proclamado por el Congreso, Presidente de la República D. Manuel Pardo.

El Vice Presidente, Terencio Zeballos, encargado del Poder Ejecutivo, dió lectura á un brillante mensaje que fué interrumpido á cada momento por aplausos generales.

En Valparaiso durante el recio temporal de ayer, el vapor *Ville de Bordeaux* garreó anclas y se fué sobre la barca británica *Neva*, haciéndola desaparecer bajo las olas. El *Ville de Bordeaux* se fué en seguida sobre la barca francesa *Monzerrat*, barca *Union*, fragata alemana *Thalia*, barca alemana *Cristiana*, barca alemana *Edward* y barca nicaragüense *Caracoles*. Todas con escepcion de la última, no hace muchos dias que llegaron de Europa con surtido y han sufrido averias de consideracion.

De la barca *Neva* solo salvaron tres individuos de su tripulacion, habiendo perecido el capitan, pilotos y demas. El *Ville de Bordeaux* consiguió hacer vapor y salvar cuando se encontraba ya á doscientos metros de la playa; las pérdidas sufridas ascienden á mas de un millon de pesos fuertes.

M. Clark.

Cuestion interesante

Nueva York, Enero 27 de 1872.

Al Rev. E. C. Wines, Secretario de la Asociacion de Prisiones.

Respetado Señor:

¿Qué pasos, de que ya tenga V. noticia, han dado los Gobiernos Hispano-Americanos con motivo de la invitacion que V. les hizo para el Congreso de Lóndres? Antes de que éste se reuna conviene hacer alguna otra publicacion en español sobre la materia, incluyendo los datos que me permito solicitar de V.

En el meeting que hubo anoche en Steinway Hall, me impresionaron particularmente, entre otras cosas, las observaciones de la carta del Gobernador Hoffman «sobre la condicion de los reos cuando se les despide de la prision;... circunstancias en las cuales, para encontrar ocupacion honrada, tropiezan con dificultades tan grandes que son casi insuperables, y se ven como forzados á reincidir en el crimen.» El Gobernador añadió que estaba convencido de que una diminucion de esas dificultades es la reforma mas inmediata y prácticamente benéfica que exije el actual tratamiento de los criminales.

Creo que la raiz de dichas insuperables dificultades es la publicidad que se da al nombre de un individuo desde el momento en que se le sindica de reo de un crimen, hasta el término de su vida; y no solo ese hombre, sino tambien toda su inocente familia, pasada, presente y futura, queda castigada y manchada para siempre por aquella *apariencia* de crimen de uno de sus miembros. Años despues de que la sociedad ha sido vindicada, *littera scripta manet* como una sombra implacable.

Mientras mas delicados son los sentimientos de honor y dignidad que conserva un hombre á pesar de alguna fatal debilidad, mas activamente trabaja dentro de él esa mancha, minando la esperanza y la energía, y convirtiendo un infortunio, tal vez un mero accidente, en una marcha decidida hácia la perdicion.

En tanto que la sociedad tenga en sus manos al hombre, al sujeto del delito, para castigarlo y corregirlo, ¿le es por ventura necesario conocer *siempre* y pregonar al mundo entero su nombre y el nombre de su familia? ¿Tiene derecho de ir mas allá del reo en la vindicacion de sus leyes? Y aun respecto del mismo reo, ¿qué justo derecho la asiste para ir mas allá de lo útil y de lo necesario?

Me parece que la sociedad no procede en esto tan benigna y sabiamente como los padres de familia, los médicos y los ministros del Evangelio. Por ejemplo, cuando se descubre en una casa que un hijo de la familia está atacado de enfermedad vergonzosa, tómanse medidas para curarlo, en la misma casa ó fuera de ella, sin que estraño alguno, con escepcion del médico, sea informado del hecho. La redencion suele ser completa, y la mancha eliminada no vá despues persiguiendo al jóven en sus relaciones sociales. Igualmente, cuando un sacerdote escucha la confesion de un delito, trabaja por la conversion sincera del pecador y por la reparacion del daño inferido, sin exhibir públicamente al que lo hizo, y sin preguntarle su nombre.

En muchas ocasiones el daño inferido por un criminal es solo de consecuencias pasajeras, mientras que el daño que á él se le hace es irreparable.

Emancipado á la esperanza de la perspectiva de una mejilla perpetuamente ruborizada, y de una frente siempre abatida, vendria á ser, de seguro, ministro redentor mucho mas eficaz.

Bien sé hasta qué punto son celosos los pueblos libres de su derecho de saberlo y debatirlo todo, y no ignoro los peligros provenientes de la incomunicacion y el secreto. Pero los que resultan de la publicidad son mas que peligros, son *hechos* que exijen reforma; y por otra parte, bien podria la sociedad tener dignos inspectores de prisiones que, como los doctores en una familia, lo supiesen todo si fuere preciso, y pudiesen responder de su conducta; ademas de que nadie privaria al delincuente de su derecho de quejarse de cualquier agravio y exigir el debido remedio.

Los pueblos libres deben ser no ménos celosos de la libertad de conversion y rehabilitacion de sus extraviados, que esa imprudente y cruel publicidad ataca é invalida.

La investigacion judicial requiere desde luego en muchos casos el descubrimiento ó el empleo del verdadero nombre del sindicado; pero no en todos los casos. Y tal vez en ninguno, excepto en aquellos de gran trascendencia pública, es necesario publicar cuanto ocurre en juzgados y tribunales como se practica al presente en los Estados Unidos, con descrédito de la prensa y desmoralizacion de la sociedad, no ménos que con baldon y ruina de millares de criminales y *de sus familias*.

El temor de la vergüenza pública, supliendo la conciencia, ha prevenido sin duda innumerables crímenes, especialmente entre las clases educadas, pero á pesar de ese temor se perpetran millares de delitos, y yo ignoro que la estadística acuse ménos crímen donde la publicidad es mayor, aunque es bien posible que así suceda respecto de las clases mas cultas. Las leyes sin embargo deben tener en mira á todos los hombres y no á los hipócritas solamente; y cualquiera cosa que estienda la desgradacion y se oponga á la conversion del que delinque, debe ser eliminada.

La publicidad ha impedido muchos crímenes: pero ¿cuántos, y suicidios entre ellos no ha causado al mismo tiempo?

Al hacer de prisa estas observaciones quizá he corrido con pié demasiado ligero por un terreno tan profundamente arado por vd. y por sus hermanos penologistas. Confieso que mi instruccion en la materia es muy escasa, y que no sé siquiera si lo que he dicho es nuevo ó viejo; pero confio en que á lo ménos verá vd. por mis palabras que mi corazon lo acompaña en su generosa empresa.

Su muy respetuoso servidor.

Rafael Pombo.

Oficina de la Asociacion Americana de Prisiones—56 Bible House.

Nueva-York, Febrero 26 de 1872.

Sr. Rafael Pombo, &. &.

Muy señor mio:

A mi regreso de Washington, donde me demoré mucho mas de lo que intentaba, he venido á recibir la carta de V., y temo que lo que pueda comunicarle ó sugerirle ya llegue tarde para su objeto. Pero por cierto que tengo muy poco ó nada con qué satisfacer la pregunta que V. me hace. Sé que varios de los Gobiernos de la América del Sur, igualmente que el de Méjico, están haciendo algo á propósito del Congreso; mas no he recibido noticia de que hayan llegado hasta el punto de designar á sus comisionados, excepto la República Argentina y Méjico, y no sé el nombre del caballero nombrado por el Presidente Sarmiento.

Por ahora nada tengo que decir respecto de las observaciones que contiene el resto de la carta de V., sino que á mí me parecen muy fuertes y que llamarán la atencion. Pienso que convendria publicarlas.

Siento mucho no poder dar informes mas definidos, y que talvez lo dicho llegará á V. demasiado tarde para servir á su propósito.

Soy, muy respetuosamente,

Suyo afectísimo.

E. C. Wines.

El clima de Chiloé

ANTES Y DESPUES DEL TERREMOTO DEL AÑO 1837.

El clima de Chiloé (nos referimos solo á la isla grande) lluvioso y húmedo como es, no lo era en tan alto grado hace cuarenta años, segun las observaciones de personas que se han fijado constantemente en ello. Entre las varias personas que han hecho esas observaciones y que han vivido en Ancud desde antes del temblor del año de 1837, nombraremos al señor don Santiago Diaz.

Este caballero nos asegura que el clima de Chiloé antes del terremoto, era mucho menos húmedo y lluvioso, y por consiguiente mas benigno que al presente, lo que prueba que los grandes sacudimientos de tierra acaecidos entonces por espacio como de cuarenta dias, han influido sobremanera en la variacion del clima.

Los agricultores han podido notar tambien esa sensible variacion del clima, pues el suelo de la isla grande se ha hecho mas estéril desde entonces.

Antes, segun nos dice el Sr. Diaz, el trigo y todos los cereales se producian en abundancia, bien maduros y de tan buena calidad que no tenian diferencia con los trigos y otros cereales de las provincias de Concepcion y Arauco. La harina de Chiloé era tan blanca y buena como la de Concepcion, sin embargo de los malos molinos que entónces habia aquí.

Antes del terremoto habia en la provincia árboles frutales de diversas clases y sus frutas se producian en abundancia y bien sazonadas. Entre estos árboles los que mejores frutas daban eran los manzanos que producian mas que lo necesario para abastecer de chicha á toda la provincia, siendo que de ella habia entónces un consumo *cien veces mayor* que el que hay ahora; el durazno, el peral, el ciruelo, el guindo y otros producian abundantes y sazonados frutos. Todas estas frutas y hasta la uva maduraban perfectamente sin necesidad de mucho esmero en su cultivo. Ahora no se encuentra mas que la manzana; pero en pequeñas cantidades y no de muy buena calidad. El trigo, la cebada y otros cereales se producen tambien; pero no tan buena clase como antes del año treinta y siete.

Tambien nos asegura el Sr. Diaz y otras personas no menos fidedignas, que antes del terremoto eran escesivos los calores que hacian en las estaciones bonancibles, y que solia haber tanto tiempo sin lluvia y tanta sequía, que se hacian rogativas para que el cielo enviase sus riegos para fertilizar los campos.

De estas observaciones hechas por personas que merecen entera fé, se deduce, pues, que el gran terremoto del año 37 ha contribuido en mucho á descomponer el clima de la provincia.

Pero, sin embargo, el clima es uno de los mas sanos; pues aquí no se desarrollan temibles epidemias ni hay enfermedades endémicas de las que asolan las poblaciones de otras latitudes.

Por otra parte, el suelo de Chiloé, si no es tan feraz como antes del terremoto, es bastante á propósito para el cultivo provechoso de frutos importantes. Lo que falta, á nuestra manera de ver, son conocimientos en agricultura.

Pónganse en práctica buenos métodos de labranza, haya contraccion y empeño en cultivar la tierra, y los conocimientos suplirán con ventaja la observada descompostura del clima.

(*La Patria* de Valparaiso).

GACETILLA

—El Instituto de I. Pública, en sesion del miércoles reeligió por mayoría de votos á los Sres. Dres. D. Plácido Ellauri y D. Mariano Ferreira, Vices-presidentes 1.° y 2.°

—Cerca de Paysandú chocó el patacho argentino *Adelante Vencedor* con el bergantin italiano *Buena Madre*, sufriendo el primero sérias averias.

—El *Ferro-Carril* habla de un trabajo científico que designara las riquezas «minerales y auríferas» de este suelo, de donde colegimos que el ilustrado colega supone que el oro pertenece al reino animal ó al vegetal.

—En una pulpería de Canelones dos individuos apellidados Peraza y Zoca, dominados por los licores, metian barullo y obligaron al dueño de casa á llamar una patrulla, cuyo jefe en vez de proceder con prudencia hirió la heroicidad de matar á uno y herir gravemente á otro.

—El Banco Oriental sufrió ayer una corrida, con motivo de rumores alarmantes. Centenares de tenedores de billetes acudieron á cambiarlos, siendo todos satisfechos hasta despues de la hora en que habitualmente se cierra aquel establecimiento. Desde hoy la conversion empezará á las 10 y terminará á las 4.

—Un pescante á vapor de la aduana, en su movimiento giratorio, arrojó violentamente del muelle á una lancha alguarda Tomas Alberdi y á un peon, quedando este último muy estropeado.

—Anteayer, en el descenso de la calle Ibicui, chocaron dos wagones que iban al Paso del Molino excesivamente cargados de pasageros. El que marchaba adelante no oyó las señales de la corneta del que le seguia sin poder contenerse porque no funcionaba el freno. Los caballos se hicieron un ovillo y hubo dos ó tres personas heridas, entre ellas el Comandante Parodi.

—El Ministerio de Relaciones Esteriores está sosteniendo una descomunal batalla diplomática con la Legacion del Brasil, á causa de que esta se queja de que por parte de los jefes de cuerpo hay mala voluntad para atender reclamaciones respecto de desertores del ejército brasilero que se han enganchado como soldados de línea.

El amigo Herrera (léase S. E.) no es manco para manejar la pluma, y estamos seguros de que en esta ocasion como en otras se sabrá colocar en un terreno digno y justiciero.

—Hoy se efectuará el sorteo de jurados para el juicio de prueba que tendrá lugar el lúnes próximo á medio dia, entre los Sres. Solsona y Esteves.

Ayer el juicio de calificacion atrajo una concurrencia extraordinaria que llenaba el salon y se derramaba por el patio y la calle.

Háblase de un acuerdo entre las partes para solicitar del Juez que el acto de pasado mañana se efectúe en un teatro, en virtud de la inmensa curiosidad que suscita la cuestion.

—El Gobierno Argentino ha recibido á D. Cárlos Loizaga en el carácter de Ministro Plenipotenciario del Paraguay.

Los discursos de ordenanza fueron amistosos, (como todos los discursos) mencionándose en ellos el estrechamiento de los vínculos y los recíprocos deseos de prosperidad, simpatías etc.

—La Comision Vecinal del Club Libertad, 2.ª Seccion, se reune hoy á las 7 de la noche en la calle 25 de Mayo núm. 89, y la de la 5.ª Seccion el Martes 20 á las 6 1/2, en el local de costumbre.

—El Sr. Comiogas ha presentado al Gobierno un importante proyecto sobre delineacion y deslinde general de toda la República.

—Sentimos que nuestra espresion no armonice con las entenderas del *Ferro-Carril*, respecto de lo que hemos dicho sobre el folleto del Sr. Isabelle.

Ese caballero incurre en lamentables exageraciones, cede á preocupaciones vulgares, es injusto, mordaz, fanático por su pretendido específico con que se propone resultados mas maravillosos que los del *cundurango*; pero de ahí á que se le tenga en el concepto de insultador de un pueblo, hay una gran distancia que no puede disminuirla la indignacion.

Es por eso que creemos no ha llegado aun el caso de lanzarle la excomunion mayor, bastando las censuras razonables para castigar los pecados cometidos.

Esperamos que nos habremos entendido.

Mortalidad—Dia 15. Francisco Vidal, español, 27 años, soltero; Maria Irieder de Iribarne, francesa, 58 años, viuda; Antonio Buero, oriental, 9 meses; Anita Barreiro, oriental, 3 años; Antonio Viscavart y Lousthauou, oriental, 4 años; una párvula, oriental, momentos; Benita Fernandez, oriental, 96 años.

Dia 16—Dolores Marquez, oriental, 7 años; Gerónimo Lorral, italiano, 42 años, casado; Lorenzo Lusi, oriental, 15 meses; Tomás Bohtwel, oriental 13 meses; Eulogio Piá, oriental, 16 meses; Andrea Pires, oriental, 7 años.

CAMPO NEUTRAL

Convocatoria—La Comision Vecinal de la 5.ª Seccion judicial, que comprende toda la poblacion al Sud de la calle de 18 de Julio, entre las de Ciudadelas, Médanos y Orillas del Plata, invita á todos los ciudadanos de la misma, que simpaticen con el programa del Club Nacional, á una reunion que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente mes á la una de la tarde en la calle de Convencion núm. 217. Se recomienda la asistencia por ser su objeto de vital interés para los ciudadanos del Partido Nacional.

La Comision.

Montevideo, Agosto 12 de 1872.

Cambio de domicilio—D. Nicolás de Siano se ha mudado á la calle Solis núm. 52.

Las horas para encontrarle son de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. ag. 13-5 p.

Caoba y jacarandá, chapas—A 3 y 12 centésimos el pié y caoba maciso á 27 centésimos el pié; se vende en el taller de Juan Jacobo Liefrink, calle Treinta y Tres núm. 226. ag 9-1 mes

Tónico del Plata—Unico hasta hoy que el autor garante de pobla de cabello las calvicies mas grandes, como tambien el conservar, crecer y hermosear el cabello.

Depósitos, en casa de Victor Miralles, calle Sarandí, frente al Correo y en la botica del Indio calle del 18 de Julio, núm. 120. jl 25-4 m.

Los pianos de Pleyel—Legítimos, baratos y garantidos para muchos años, se encuentran calle de Zavala, 99. Pianos de fierro de nuevo sistema. Harmonium, Harmoniflutes, 1ª clase, Harpas eoleas (de viento). Calle Zavala, 99. j. 19-p.

Jabon de leche de Burra—Para el tocador. Se recomienda su uso muy especialmente á las señoras. Sus cualidades saludables é higiénicas son reconocidas—lo propio, la blancura, belleza y delicado perfume que produce á la piel. El legítimo *Jabon de leche de Burra*, se encuentra como depósito para la venta por mayor, en la casa del señor Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

La Velouting Ch. Fay—Se encuentra en casa de todos los Farmacéuticos y perfumistas.

Atencion todos—Hoy sábado á las doce del dia rematarán los Sres. Reyes y Guido en su depósito calle Ituzaingo 52 gran cantidad de muebles del mejor gusto y al mismo tiempo doce riquísimas máquinas de coser de las mas modernas.

Suplicamos á los interesados se fijen en los carteles y los avisos de los diarios, pues rara vez se encuentran proporciones de esta clase.

Acudid todos á ese gran remate.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

Ruego á vd. tenga la bondad de publicar en su diario de mañana las siguientes líneas.—S. S. S.

Julio M. Solsona.

En el juicio de calificacion que tuvo lugar ayer con motivo de la acusacion formulada por mi señor padre contra D. Octubre Esteves, el defensor de este D. Isaac de Tezanos, lanzó contra el coronel Solsona, los insultos mas soeces.

Como es de mi deber, debo esperar el fallo del Tribunal competente en este asunto y despues el Sr. de Tezanos oirá verdades amargas.

Para entonces lo emplazo. 5902

La admiracion de los panaderos

No dejaron de quedar suspensos una reunion de panaderos al ver un artículo en *El Siglo* que dice que, el mejor pan criollo, francés é italiano, se elaboran en la Panadería Ibérica, calle Orillas del Plata, y que dicha panaderia se declara sin rival; pues algunos de los que lo leyeron dudaban si el autor de dicho articulito estaria en pleno juicio cuando lo redactaba, pero nosotros creyendo que lo estaba, preguntamos al referido señor tuviese la bondad de decirnos dónde aprendió la ciencia de dicho arte y si es que ha estudiado en Salamanca, le respetaremos su saber, y no esperamos que conteste como contestó dias pasados un elaborador de pan, que, haciendo alarde de su saber, preguntáronle dónde habia aprendido y contestó: que cuando vendia billetes de lotería, en las horas que tenia de ócio estudiaba esta ciencia en las fábulas de Crisóstomo.

(Garantido.

LA LIBERTAD DE INDUSTRIA PRODUCIENDO SUS EFECTOS.

Algunos muchachos grandes, ó sean en realidad panaderos, han debido soñado que se han reunido, y en efecto ha pasado lo que afirman los garantizadores de la solicitada estampada en este diario de fecha 15 del corriente, y reproducida hoy en este mismo diario á pedido del que estas líneas escribe.

En contestacion diré que no conozco en esta Capital mas que dos individuos, hoy dueños de panaderia, que hayan vivido de números de loteria de la casa que uno los daba y el otro que los recibia para espender. Siendo esta la verdad me parece imposible que ninguno de los dos diera la contestacion relatada en la solicitada á que contestó primero, porque uno de los aludidos es bastante instruido, pues ha aislado los bancos de la Universidad y debe haber aprendido lo bastante para no cometer tal barbaridad.

El otro conoce bastante el lugar que ocupa en la sociedad, si bien no tiene pretensiones de ser letrado, escritor ni inventor. Conoce que vive en un pais republicano gozando de las regalías que las sábias leyes de esta tierra acuerdan á todo el hombre que se dedica al trabajo, sea cual sea la profesion que adopte, contando que esta sea honesta, y no se ocupe de difamar honra ó crédito de persona alguna.

Siendo así, contestaré á ese, ó ésos muchachos grandes, que tanta mella les ha hecho el aviso que hace la panaderia Ibérica, en el cual dice que su pan es el mejor que hay en Montevideo, que no tengan envidia; que traten de hacer pan igual ó mejor, pues para hacerlo no precisan ir á Salamanca.

Basta no mas que se valgan de buenos operarios y de buenas harinas para hacer el mejor y mas aseado pan. Les diré mas, que sirvan bien á sus marchantes, pues haciéndolo cumplirán con sus deberes, y no tendrán que temer á un simple aviso del que suscribe, que trata por médios lícitos elevar su establecimiento á la altura que pretende é pueda. Déjese pues de buscar camorra con quien busca vivir de su trabajo, no haciendo ni dando perjuicios á nadie, pues estoy plenamente convencido que, á no ser algun muchacho grande, no habrá ninguno de mi gremio que me tenga rábia, á no ser por haber yo cooperado con mis pocos esfuerzos á gozar de la libertad que hoy goza todo el gremio.

Es esta, Sr. Director, la contestacion que tengo para dar á los garantizadores de la referida solicitada, prometiendo no dar oidos á individuos que, en vez de ocuparse de sus negocios, se ocupan de los ajenos, bajo el anónimo. El enemigo leal, y que tiene conciencia de lo que dice, hace lo que hago yo, firmando de la presente.

Francisco Silva Bastos.

Montevideo, Agosto 16 de 1872. 5894

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Agosto 16 de 1872.

Limitadas operaciones de oro se efectuaron. Se realizaron al contado en 8 operaciones 29,700 $ oro abriendo con prima de 1 5/26 p. % y cerrando con la de 1 5/39, equivaliendo el primer tipo al 1 1/4 y el último al 1 3/8 p. % de descuento la mjc.

La prima en las operaciones á plazo varió entre 1 5/01 y 1 5/39 p. % segun condiciones.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

AL CONTADO	Á PLAZOS			
$ oro p. %		$ oro p. %	$ oro p. %	$ oro p. %
2,100 1¼	Para fin mes.	20,000 1¾	—	—
5,000 1¼	" "	20,000 1¾	—	—
3,200 1¼	*Disp. para el vendedor*	—	—	—
3,000 1¼	Hasta fin año.	—	40,000 1	—
1,000 1⅜	Id. 18 Sbre.	—	40,000 1¼	—
10,000 1¼	Id. 15 "	—	20,000 1¼	—
1,000 1⅜		—	—	—
4,100 1⅜		—	—	—
29,700 $		40,000 $	100,000 $	—

DEUDA FRANCO-INGLESA.

1,500 $ al contado 67 p. %

TÍTULOS MAUÁ Y CA.

600 $ al contado 27 ½ "

DEUDA EXTRAORDINARIA

10,000 $ para fin de mes 37 ½ "

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 15

Asuncion con escalas y de Buenos Aires el 14 del corriente vapor argentino «Taraguy», de 300 tnds, capitan B. Viale, con 8 pasageros, á B. Melian con: á Gumá y ca. 19 3 yerba.

Carmelo el 31 del ppdo., barca italiana «Vittorio Emanuele,» de 508 tnds capitan Sivori, con 14 de trip. a A. Piaggio y ca. con ceniza y huesos.

Buenos Aires el 14 del corriente vapor nac. «Villa del Salto,» de 350 tnds, cap. Morse con 86 pasag. á C. L. Anavitarte con—á G. Cranwell y ca. 1 caj merc., á J. Shaw 8 id. á Hofman 3 idem idem, á F. Brim 10 idem idem.

Encomiendas—á J. P. Ramirez 1 bto, á E. Quincke 1 id. á M. Velode 1 id, á T. Duguid y ca. 1 id. á M. Duplesis 1 id. á M. N. de Esteves 1 idem, á Paullier hnos. 1 idem, á Otero y Michelson 1 idem.

Buenos Aires, el 14 del corriente vap. inglés «Douro,» á H. y Clarke con pasag.

St. John, berg goleta americano «Golconda» á Z. Fair y ca. con 325,904 piés pino.

DIA—16

Hamburgo, el 8 de Junio, bergantin goleta aleman «Mury,» de 186 tnds, cap. G. Pieper con 8 de trip. y Lammers y ca. con 100 tercerolas aguardiente, 555 cajones ginebra, 1000 frasqueras idem, 200 damajuanas de 4 1/2 á 5 galones id 200 damjs de 2 1/2 galones id 50 cajones ajenjo, 40 idem vermouth, 100 damajuanas cebadilla, 1 cajon muestras, 2 cajones prensas para litografia, 7 cajones piedras, colores y útiles para idem, 60 cajones mercancias, 400 cajones velas, á Juan Shaw 2 cajones mercancias, 34 idem muebles, á G. Peltzer y Cª 2 cajones mercancias, 1 idem porcelana, 50 idem ultramarina, á Le-Bas Nuttall y Cª 174 rollos jarcias, 38 cajones muebles, á Mc-Lean Bohm y Cª 17 cajones mercancias, 2 idem muestras, á Menet y Cª 1 cajon cigarrillos, 59 idem mercancias, 5 id libros, á R. Baumganten y Cª 10 cajones conservas, á Moller y Cª 55 cajones cerveza, á Nettekoven y Cª 100 cajones cerveza, á Kahl hnos. 11 lastres carbon, á A. Rabé 10 cajones perfumeria, 5 idem mercancias, 2 idem porcelana, á Belgrano hermanos 4 cajones acordeones, 20 bultos perfumeria, 1 cj cerveza, á Ungo y Cª 1 cj muñecos, á G. Kohltedt y ca. 18 cjs mercs, á C. Dauber 500 cjs azul, 1000 piedras de vereda, á Roosen Hoptmann y ca. 8 cjs mercs, á Fels Seiffert y ca. 22 cjs mercs, 3 id. muestras, á J. Dellazoppa 6 cjs tabaco, á la órden 800 cjs azul, 100 id. cerveza, 1 cigarros, 5 id tabaco, 6 id. fósforos, á H. C. Jens é hijos 21 cjs muebles, á C. Toedter y ca. 3 cjs muebles, 9 btos cebada yoblon, á Luis Franco 3 cjs muebles.

Paysandú el 6 del corriente, polacra española «Antonio María,» de 176 tnds, capitan E. Mataró con 10 de trip. á C. y Pino con 218,215 kilógramos carne.

Asuncion el 10 del corriente, vapor italiano «Comercio,» de 300 tons., capitan N. Linari, con 27 de trip., á Fraga hnos. con—á E. Fyan y ca. 500 suelas, á la órden 8 tercios yerba.

Buenos Aires el 15 del corriente, vapor argentino «Pó» de 1041 toneladas, capitan J. M. Jordan con 176 pasageros, á Mazzini Gnecco y Cª con frutos.

Buenos Aires el 14 del corriente, barca alemana «Júpiter» de 20 toneladas, capitan Litker con 13 de tripulacion, á Moller y Cª con 446 bordalesas vacias, 153 sacos afrecho, 39 id. maiz, 7094 piés pino, 25 latas viejas.

Savona el 13 de junio, bca nacl «Guillerma,» de 237 tds, cap Francisco Passallo con 13 de trip, á Scaglia y Avegno con 150,000 baldosas, 300 bcas tierra romana, 5 docas sillas, 5 id obras de mimbre, 56 cjs cristales, 168 jarras vacias, 133 cjs aceite, 7 bles id, 447 cjs fideos, 15 bles y 175 cjs vino, 300 balas papel estraza, 10 id id blanco, 28 cjs champagne, 350 idem vermouth, 11 id conservas, 15 latas id, 9 cjs mármol, 50 pares remos, 400 sacos porotos, 9 cajones alpargatas, 2 id con una estátua de madera, 3 id porcelana, 1 id mercancias, 1000 piezas terralla, 15 cjs quesos, 4 cascos, 22 bcas y 22 sacos castañas, 75 canastos, 125 sacos arroz.

Tarragona el 14 de Junio, barca italiana «G. B. Repetto,» de 558 tons, cap. B. Carbone, con 15 de trip. y 1 pasagero, á R. y Schiaffino con: 462 pps. 60 1/2 y 64 1/4 vino tinto, 200 1/2 vino blanco, 40 cjs aceite, 131,000 baldosas, 400 sacos arroz, 500 cjs vermouth, 300 id kirsch, 300 id ajenjo, 51,900 tejas.

Cardiff el 14 de junio, barca francesa «Gaule,» de 706 tons, cap Lavallete, con 18 de trip, á R. Wilson con 1102 tons carbon.

Cádiz el 15 de junio, bergantin italiano «Pippino,» de 292 tons cap. Cárlos Ramela, con 11 de trip. á G. Paccio y ca. con 196 lastres sal.

Paraná el 29 del ppdo., barca alemana «Mozambique,» de 212 toneladas, capitan Maltman, con 9 de tripulacion, á Wedekind Febr y ca con 160 pipas sebo, 40 bordalesas id, 6400 cueros vacunos salados, 14,600 libras huesos.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 15 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan Panasco con 104 pasageros, á C. L. Anavitarte con—á Real y Prado 2 cjs mercs, á Rentos Gumma y ca 1 idem idem, á A. Fonda 30 bolsas.

Encomiendas—á B. Delfino y ca 1 bulto, á J. A. del Campo 1 id, á J. Iogouville 1 id, á J. P. Legrand 1 id, á J. Suaviela 1 id, á B. Lusiardo y Folle 1 id, á L. Berget 1 idem.

Cardiff, barca alemana «Anna Hertag» á la órden con carbon.

Christiansted berg. noruego «Adonis», á Menet y ca. con maderas y latitao.

Savannah barca francesa «Leonie» á la órden con maderas.

Rotterdam barca ing. «Ana Dymes» á la órden con carga general: siguió para Fray Bentos.

Habana berg. gol. esp. «Dorotea», á A. Berro y ca. con azúcar etc.

Barcelona barca esp. «San Narciso», á C. y Pino con vino etc.

Pernambuco, bergantin inglés «Mary y Catharina,» á Artagabeytia hnos y ca. con azúcar.

Pascagoula (E. U.) barca inglesa «Fresh Breeze,» á Z. Fair y ca. con maderas.

Pernambuco, bergantin goleta aleman «Johannes,» á la órden con azúcar; quedó puesto en observacion sanitaria.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

4.ª FUNCION DEL 3.º ABONO

El sábado 17 de Agosto

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos, música del maestro Donizetti:

DON PASCUAL

Por la Sra. Cepeda

REPARTO

D. Pascual . . . . . . Sr. Marconi.
Dr. Malatesta . . . . . " Borzi.
Ernesto . . . . " Scragni.
Norina . . . . Sra. de Cepeda.
Un notario . . . . . . Sr. Beriosurt.

Coros, camareros, mayordomos, modistas y peluqueros.
La escena tiene lugar en Roma.

A las 8 en punto.

NOTA.—Lo mas pronto posible subirá á la escena la «Sonámbula», «Elisir de amor» y «Ruy Blas».

El tramway del Este trabaja las noches de funcion, y para frente al teatro, tanto al principiar la funcion como al concluir.

THÉATRE CIBILS

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MME. J. PHILIPPE

Dimanche 18 Aout

5me. représentation de l'abonnement

POUR LES DÉBUTS DE Mr. GERBERT

LA VIVANDIERE

DE LA GRANDE ARMÉE

Piece à grand spectacle en sept actes, dont un prologue en deux parties, par Anicet Bourgeois et Michel Masson.

PROLOGUE (1797)—1re. partie: Le mariage au tambour; 2me. partie: L'auberge de Sielaberg.

VINGT ANS APRES—1er. acte: L'aveugle; 2me. acte: La croix de saint Louis; 3me. acte: Le duel; 4me. acte: Le serment de Martial; 5me acte: Pardon et repentir.

A 8 heures précises.

Spectacle tous les dimanches, mardis et jeudis, quelque temps qu'il fasse.

REMATES

Juan Robles

De una casa sita en el distrito de la Aguada, en calle sin nombre paralela del lado Sud á la de Goes que va al Cerrito, media cuadra del ángulo Nord-este de la plaza «Flores» atravesando la calle de Sierra en direccion á la plaza Sarandí y á una y media cuadra de esta hácia el Oeste; excelente local para habitar familia y extender á negociaciones en la citada plaza.

No habiéndose efectuado este remate el domingo ppdo. por el mal tiempo, se verificará este, 18 del corriente, á la 4 de la tarde, por órden de su propietario y ausentarse este del pais, cuya posicion topográfica, comodidades, dimensiones y buena fábrica le esclarecen la importancia de la propiedad, ya se hace por los anuncios anteriores con toda amplitud para dar sus resultados á cualquiera interesado que quiera tomar datos, puede ocurrir al domicilio del rematador. Daiman, 204.

OTRO

El propio dia á las 5 se pasará á enagenar, por órden de su propietario, un terreno llano y sólido, empezando á su frente, siendo este al S. y fondo al N., lindero del costado O. con las propiedades de las sucesiones de D. Francisco Piñeiro Blanco, D. Simon Arrieta y con Da. Tomasa Breck, situado al costado Sud de la plaza «Flores» en la Aguada, á media cuadra de esta que indicará la bandera del remate.

Su área es de 1270, 61 varas cuadradas, esto es 22 varas 14 cts. frente al S. por 57. 39 fondo al N. se podrá dividir en dos solares que tendrán los dos una buena proporcion. Los títulos están de manifiesto en el domicilio del Rematador.—Daiman 204. 5842 a. 14-4p.

Ruano y Gomensoro

De un valioso é importante terreno, para casa de recreo, con frente al camino de la Agraciada y frente á la casa de campo de D. Enrique Fynn. En el Paso del Molino.

El domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, este valioso terreno con frente de 62 metros 90 cts. al Oeste al camino de la Agraciada y de 61 metros 36 cts. de fondo, con tres frentes el primero al camino ya espresado, el segundo frente al Sud al camino transversal y el tercero al Oeste al nuevo camino que corre por los fondos.

Ningun otro terreno reune las ventajas que el que ofrecemos camino macadamizado, alumbrado á gas, tranvía y aguas corrientes, que pasan por su frente que lo hacen una valiosa adquisicion; y sobre todo tres frentes.

Acto continuo.—Se pasará á la antigua quinta de Espinosa y venderemos un solar situado 100 varas de la calle de la Agraciada, de 20 mts. frente al Sud á la calle recientemente abierta por 85 de fondo, formando una área de 2,356 varas cuadradas, lindando por el Este con los Sres. Morales, Sosa y Baliñas, por el Norte con el Sr. Wich y por el Oeste con la Sociedad Uruguaya. 5791-a13-5p

Por el mismo

De ricos muebles—En la calle de Mercedes núm. 23, casa habitacion del Sr. D. Cayetano Carlevaro, por ausentarse del pais.

El martes 20 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por ausentarse el Sr. Carlevaro del pais, del todo de los muebles que adornan su casa, siendo los principales.

Sala—1 piano de jacarandá de la acreditada fábrica de Erard, 1 juego de muebles de jacarandá tapizado en terciopelo de seda, 1 mesa de centro de jacarandá, 1 pendola y 2 candelabros dorados, 2 arañas de cristal, 4 cuadros, 1 porta-música, alfombrado de tripe y juegos de cortinas y demas adornos.

Ante-sala—1 ropero de roble con espejo, 1 sofá y 12 sillas de caoba, 1 escritorio de jacarandá, 2 cuadros, 1 costurero, alfombrado de tripe, etc.

Aposento principal—1 otomana de roble para 2 personas, 2 mesas de noche, 2 cómodas, 6 sillas, 1 toilete, cuadros, alfombrado de tripe, etc.

Segundo aposento—2 camas de fierro, 1 ropero, 1 toilete, 1 mesa de luz, 6 sillas, 1 sillon de caoba, etc.

Tercer aposento—1 cama de caoba, 1 lavatorio con servicio, 1 mesa de luz, sillas, alfombrado, etc.

Cuarto aposento—1 ropero de nogal, 1 cama, 1 baño, 1 percha, sillas, cuadros, lavatorio, etc.

Comedor—1 mesa para 24 cubiertos, 2 aparadores, 12 sillas, 6 cuadros, porcelana para mesa, cristales, cubiertos, platina y demas servicio.

Ademas—Utiles de cocina, de despensa y demas objetos de familia. 5853-ag. 13-4p.

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa calle 25 de Mayo Núm. 75 Por ausentarse su dueño del País.—A todo precio y sin reserva alguna.

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura y por haberse ausentado su dueño, del todo de los ricos muebles que se venderán por haberse ausentado su dueño del País.

SALA—1 piano perpendicular de caoba enteramente nuevo de una de las mas acreditadas fábricas de Londres, 1 sofá y 12 sillones y 7 sillas de caoba asiento de esterilla, alfombrado de tripe, un espejo de cristal marco dorado, mesa de centro, alfombras para delante de sofá, sillones de tijera de caoba, asiento y respaldo de esterilla, floreros, cuadros, mesa de arrimo de caoba, y otros artículos.

Escritorio—2 planos, un rico escritorio de caoba con papelera, por cajones, 1 sillas de caoba asiento y respaldo de esterilla, un sillon de escritorio, un esterado, una rica estufa francesa, etc.

PRIMER APOSENTO—Una otomana de caoba con cerona, cortinados, jergones, 4 colchones y 2 almohadas, mesa de noche de caoba con mármol, lavatorio de caoba con mármol y servicio de porcelana, ropero de caoba, esterado, sillas, mesa de noche, etc. etc.

SEGUNDO APOSENTO—Camas de fierro con jergon, colchon y almohadas, ropero de caoba, esterado, sillas, mesa de noche, lavatorio con juego etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba con mármol, mesa de comedor para 18 cubiertos, sillas asiento esterilla, un juego de porcelana para mesa, siete vinos, cristales y muchos otros artículos que no se mencionan por su estension. 5856-a13-3p

Por el mismo

De ricos muebles y 2 excelentes carruajes de primera clase con caballos, á todo precio por ausentarse su dueño del pais, en la casa del Sr. D. Pablo Delucchi calle Mercedes núm. 39.

El miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta precisamente á la mas alta postura, por ausentarse el Sr. Delucchi del pais, los ricos muebles que adornan su casa, como tambien los excelentes carruajes que á continuacion:

MUEBLES DE SALA—Un rico espejo de cristal marco dorado, el juego de muebles de la acreditada fábrica de M. F. Rachates y ca., el taburete id., asiento de esterilla, el gran espejo de cristal marco dorado, el juego de sofá y 12 sillas de caoba tapizadas con damasco de seda, consola de mármol, cuadros, alfombrado de tripe, 1 cortinados y persianas.

MUEBLES DE COMEDOR—Mesa de comedor para 18 cubiertos, sillas y demas servicio, todo la pendola de sobre-mesa de bronce de un modo mas esquisito trabajo, carbonera fina con esmalte, alfombrado de tripe cortado en buen uso, aparador de caoba con mármol, sillon de cortinas de muselina bordada con sus accesorios y galerías, 2 grandes candelabros de mesa de bronce con sus bombas, floreros, barriques y demas adornos de sala.

ANTESALA—Un gran ropero con escultura, 1 gran mesa de centro de nogal construccion inglesa, 1 sofá y 6 sillones tapizados en reps verde, costurero de caoba, alfombrado de tripe, alfombra delante del sofá y otros varios objetos.

1er. APOSENTO—1 otomana de caoba con escultura, elástico, colchones, almohadas, corona y cortinado de muselina bordada, mesa de noche con mármol, gran lavatorio con mármol y servicio, ropero de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con mármol, 1 silla de caoba, alfombrado, mesa de luz, toilete, etc.

2º APOSENTO—2 camas de fierro con sus jergones y demas accesorios, ropero de caoba, lavatorio con servicio, 1 cómoda, cómoda, mesa de noche de nogal, 1 cómoda id., alfombras, sillas y demas objetos.

3er. APOSENTO—1 cama de fierro con sus accesorios, 1 camita id., mesa de noche, ropero de caoba, alfombra, lavatorio, silla de hamaca, sillas, etc.

COMEDOR—1 grande y rico parador de caoba construccion inglesa, una rica con vidriera para porcelana y cristales, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 sofá y 12 sillas de caoba, 1 reloj de pared porcelana, servicio de mesa, cubiertos, cristales, alfombrado y demas objetos de servicio de comedor.

EL MISMO TIEMPO—Batería de cocina, ... de la despensa, cocina, útiles de cocina y demas objetos.

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE—Un elegante carruaje «calesa» muy poco uso en perfecto estado, construido por el Sr. Chateau con cambio para carruaje de sillas y caballos á la inglesa, ... 2 hermosísimos caballos oscuros gordos y mansos. Un milord en perfecto estado y un lindo caballo tordo de tiro como de silla. 5898—a17-4p.

Por el mismo

De 400 cortes casimir para pantalones y 1,200 yardas lana de algodon, en el despacho de la Union.

El mártes 20 á las 12 en punto se venderán á la mas alta postura por órden de la Colecturía General y por cuenta: 400 cortes casimir para pantalones, 1,200 yardas lona de algodon. 5891-ag. 17-3p.

Joaquin Solé

Importante—De 4 solares de gran porvenir en la Aguada.

El domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se han de vender por órden de quien corresponda y á dinero de contado los solares arriba espresados, fraccionados, segun plano que estará á la vista en el acto del remate.

Solar núm. 3—Frente de 11 y 3/4 vs. al Oeste, calle de la Agraciada con un área total de 415 vs. cuadradas.

Solar núm. 5—Frente de 10 1/2 vs. al Sud-Este, calle Nueva, con un área total de 763 1/4 vs. cuadradas.

Solar núm. 6—Frente de 20 1/2 vs. al Sud-Este, calle Nueva, con un área total de 1053 1/4 vs. cuadradas.

Solar núm. 7—Esquina á la plaza de Frutos del Pais con frente 25 vs. siendo su área total de 1855 1/4 vs. cuadradas.

Por mas pormenores ocurrirá casa del rematador calle del Rincon núm. 123 esquina á Cámaras, en donde se encontrará el plano. La bandera indicará el sitio del remate. 5888-ag. 16-7p.

Por el mismo

Atencion al remate.—Incendio de brillantes y alhajas.

HOY sábado 17 del cte. Agosto, en su casa calle del Rincon, 123, á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta por órden de dos casas de Fréstamos, de cuantioso surtido de alhajas empeñadas y que han vencido los términos, como son: relojes de oro con brillantes, anillos con id., rosetas con id., relojes de oro con cadenas para hombre, para señoras, cadenas solas, aderezos, cruces, lapiceros, pulseras, medallones y prendedores, rica cantidad de plata labrada, bandejas, servicio de té, cucharas, tenedores, id. de reloj, un gran número de relojes de plata y otros artículos; asimismo se venderán, por órden de dichas casas, una cantidad de relojes de pared, de bronce, con campana y despertador, id. de bronce, id. id. con música.

Los remates serán sin reserva, y se venderán á los postores por la mas alta postura por cualquier precio. Ocurrirá con puntualidad á la hora indicada de este importante remate. 5887-a15-3p

Por el mismo

De un solar

El Domingo 18 del corriente á las tres en punto de la tarde se venderá un terreno solar compuesto de 404 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo Este, distante media cuadra de los antiguos mataderos.

La bandera indicará el local del remate. 5900 a. 17-3p.

Por el mismo

Atencion, tenderos y sastres: por liquidacion.—En su casa, calle del Rincon, núm. 123, esquina Cámaras.

El sábado 20 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de los artículos pertenecientes á una tienda, los que se detallarán en el acto del remate, y consisten en las mercaderías de toda clase, tales como: casimires, paños, géneros de vestido, cortes de id., bordados de algodon, brins, polleras, puntillas, cintas de gró, id. de terciopelo, cambrías de hilo lisas y bordadas, calcetines de hilo, paraguas de seda, géneros para pantalon, brines de colores, muñecas de cera, servilletas de hilo, camisas de percal, camisetas de varias clases, sombreros de niños, 1 piano, tapices, cortinas bordadas, coco blanco, pañuelos bordados, batistas de varias clases, limon fino, cambray, rebozos, de lana, 10 de algodon, bordados de cachemir é infinidad de artículos de mercería y perfumería que se omite por su mucha estension, etc. etc.

Acto contínuo—Por órden de una casa introductora 3 fardos de lienzo y un cajon de maderas, marca, corona, 40 docenas camisas para hombre de varias clases, 10 docenas de lienzo, á docenas de sobretodos de varias clases. 5921—A. 17—3p.

Emilio Castellanos y C.ª

De un hermoso terreno, de gran porvenir, entre el Cardon y Aguada, á la altura del Cristo, con frentes á las calles de Mercedes y Colonia.

El Domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de este ventajoso terreno, compuesto de unas de 5400 y pico de varas.

La venta se efectuará en globo, ó bien al así lo desearen los interesados, se fraccionará en solares, de conformidad al plano que se ha formado y que se tendrá á la vista en el acto del remate.

Escusamos recomendar la importancia de dichos solares, no solo por su inmejorable localidad, y proximidad á dos plazas públicas y principal tranvía, cuanto por el buen interés que ofrece el empleo de capital en un barrio completamente poblado de gente trabajadora.

Para examinar los planos y demás informes pueden ocurrir al Escritorio de los rematadores, Colon 43 y 45. Las banderas en el martillo, se bellarán en el terreno. 5742—11-6p.

Por el mismo

De un hermoso terreno—En la calle Isla de Flores, entre las calles del Ibicuí y Cuareim.

El Domingo 18 del cnte., á las 4 en punto de la tarde, se venderá este hermoso terreno, compuesto de 12 1/2 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo, perfectamente nivelado, todo cercado, con un magnífico porton y empedrado pago. Se recomienda la puntualidad en la hora de la venta. 5712—ag11-6p.

Por el mismo

Importante de ferreteria inglesa y alemana, en su casa Colon 43 y 45

El Jueves 22 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta á plazo de cinco meses por órden de dos casas introductoras de un buen surtido de artículos de ferreteria cuyo estenso detalle se dará en oportunidad. 5783 a13 5p.

Por el mismo

De los comestibles, mercaderias y demás salvado del vapor paraguayo "25 de Noviembre" naufragado en la noche del 3 de Agosto—En la barraca de los Sres. Sivori y Schiaffino, calle del Cerro-Largo.

El lúnes 19 del corriente, á las 12 en punto, se venderá en lotes á la vista de órden y cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la Colecturía General, de todo lo salvado de dicho buque, que, consistiendo en aguardiente en tercerolas, velas esteárina, cerveza, licores finos, grasa de cerdo, pesce fino en cajones, kerosene, lámparas, vasos, aceite de olor, revolvers, tabaco americano, camisas, mármol, agujas, orquillas, peines, cigarros, rapé, tapiumia, cogñac, vino frances en bordalesas y cajones, vino seco, chocolate, de Bog, queso de bola y otros artículos.

Para los zapateros—1500 pares de calzado para hombre, señora y niños.

Al mismo tiempo—3 anclas de fierro, 1 yunque y varios lotes de jarcia, palos, cabos, motones y objetos del buque. 5898—ag. 17-2p

Por el mismo

De comestibles—En su casa Colon núm. 43 y 45.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 5889—ag. 17-4p.

A. Diaz

Verdadero remate para la chancelacion de una hipoteca: escrituras de lo mejor.—Calle Cuareim, 83 y 85, entre las calles de Uruguay y Paysandú.

El domingo 18 del corriente, por órden de su propietario, y á martillo, se venderá á las 3 en punto de la tarde un terreno con 13 calle Cuareim, con 8 varas con 13 pulgadas de frente por 25 de fondo; una casilla, una gran pieza de material, dos parras, higuera lisa, naranjos, arroyo, letrina, contribucion directa, vereda, cimiento de cal al frente, todo pago segun recibos. No falten los interesados porque esto se vende el domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde. 5851-a13-3p

Andrés Lorenzone

De una partida de fideos de Génova averiados, en la Aduana, depósito Herrera (nuevo).

HOY sábado 17 del cnte., á las 12 en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá al mejor postor: A Pº 350 cajones fideos de Génova averiados por defecto de fabricacion. ag. 15-2 p.

Adolfo Rodriguez y C.ª

Hoy sábado 17 del cnte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de los ricos muebles que adornan la casa calle de los 33, número 214. El detalle se dará en los carteles de costumbre. 5861-a15-4p

Romaña y Cª

A 5 meses plazos—De ferreteria inglesa y francesa en nuestra casa Zabala 75.

El martes 27 y miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden y cuenta de varias casas gran cantidad de artículos, cuyo detalle publicaremos oportunamente. 5816-ag.15-12p.

Por el mismo

A todo precio

Gran é importante remate de un hermoso terreno sito en el camino de las Piedras, lindando con la Tablada vieja propiedad conocida por de D. Vicente Martinez; donde entra la bandera.

El Domingo 25 del corriente á la una de la tarde en punto se procederá á la venta á todo precio el terreno arriba indicado con frente al camino Real de las Piedras de 100 varas por 400 varas de fondo con un monte de mas de mil árboles frutales dando los fondos á la nueva estacion del ferro-carril C. del U. conducida en aquel parage recientemente.

Su posicion es inmejorable teniendo en vista el gran porvenir de todos esos terrenos mas esto que rodeado de grandes beneficios para por tener su frente al camino Real de las Piedras y por el fondo á dicha estacion; el que no sea de la mas de cerca trae ventajas cosas que formada allí que permite el medio de trasporte cómodo y barato entrando á beneficiar con un solo lote de sus productos de la gran cantidad de árboles frutales todos ellos de primera clase.

Condiciones de pago—La venta será un solo lote pagando la mitad de su importe en el acto de entregarse las escrituras, y el resto á satisfaccion del comprador y la otra mitad á tres meses de plazo.

Para mas informes verse con el rematador. Zavala 75. 5889 a. 17-7p.

Por el mismo

Judicial.—Del almacen de comestibles del fallido Agustin Rey, sito en la calle de Buenos Aires, esquina Guarani.

El mártes 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez de Comercio, de todas las existencias de dicha casa: armazones, vidrieras, etc. 5909-a17-3p

Leon Domecq

Por cuenta de dos casas introductoras, en su casa calle de Misiones, 468

El Mártes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

Nota.—El detalle se dará en los carteles. 5886 a. 17 3p.

Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En su casa calle Rincon 54.

El miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un variado surtido mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle se omite. 5907—A. 17—4p.

Baldomero Taladriz

Judicial.—En la villa de Canelones.

El lúnes 19 del corriente, á las 10 de la mañana, se han de vender indispensablemente, por órden del Sr. Alcalde Ordinario, dos solares compuestos de 25 varas de frente y 50 de fondo cada uno, con un edificio de material y techo de teja compuesto de dos piezas y zaguan, con cerco de material y pozo de balde, cuya propiedad perteneció á D. José Petronily y D. Bautista Rivas, estando situada en uno de los mejores lugares de la villa y muy próxima al ferro-carril.

Para mas informes pueden dirijirse á la casa del rematador en la plaza de esta villa. 5852-a15-3p

J. G. Previtali

Transferido para el mártes 20.

De la magnífica y de gran porvenir casa calle de las Piedras núms. 162, 164, 166, 168, 170, 172. De órden del albacea y cuenta de la testamentaria de D. Juan A. Baltar.

El martes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá indispensablemente, y para arreglo de la testamentaria de D. Baltar, la casa arriba mencionada con un frente de 47 mts. 48 milímetros y un área de 545 varas cuadradas, 40 centímetros.

Esta magnífica propiedad se compone de 2 almacenes, 2 magníficas casas de altos, teniendo tambien una de ellas frente á la calle del Cerrito, y una finca vista con edificio de bajo y altos, y dentro una tonelería. Creemos inútil recomendar esta propiedad por su parte inmejorable posicion en paredes dobles de cal con maderas superiores estado completamente edificada con paredes dobles de cal con maderas superiores; y solo rogamos á los interesados que no falten al remate. La casa estará á disposicion de los que quieran verla todos los dias de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 5843a3-9p

Reyes Guido y Cª

De muebles: en la calle de Ituzaingo, núm. 52

HOY sábado 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de los muebles, cuyo detalle es el siguiente:

Un juego de sala, un rico piano de concierto, cómodas italianas con piedra mármol; cómoda-escritorio, tambien con cuadros el óleo, rica litografía alemanas, id. iluminadas, tales sortidas, juegos de porcelana para té; id. de tocadores, rica clase de varias clases, sillas varias clases, escritorios portátiles, relojes de sobre-mesa y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia de la venta.

A las 8 de la noche se venderá una hermosa carpa francesa, nueva, flamante y como para jefe.

OJO—Se previene á las personas que quieran mandar efectos á remate, que no se admite nada con precio fijo. 5818-ag. 14-2 p.

Por el mismo

¡Atencion! Máquinas de coser.

Se rematarán hoy sábado 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, en el depósito de Reyes, Guido y C.ª, calle Ituzaingo, n. 52, por órden de una casa introductora, 12 preciosas máquinas de las acreditadas fábricas de "Trister" y "Rosmann".

Aprovechar, que pocas veces se encuentra ocasion tan favorable para comprar bueno y barato.

Al mismo tiempo, ricos vinos y licores, por liquidacion de una casa. 5857-a15-1p

B. Lusiardo y Folle

Importante de una interesante propiedad situada en la calle Yaguaron, núm. 228, entre calle Soriano y Canelones.—Por órden de su propietario.

El Domingo 1.º de Setiembre, á las 4 de la tarde en punto, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, la bien situada propiedad arriba mencionada, con 12 3/4 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo, con 3 hermosas habitaciones, cocina, aljibe, letrina, con ciertos ciclos de cimiento, etc. Produce 100 pesos mensuales.

NOTA.—Para otros informes, ocurrir en casa del rematador, calle Rincon, n. 132 y 134. 5789-a3-15p

Por el mismo

De tres magníficas fincas de altos, modernamente construidas á todo costo, por ausentarse su dueño del pais, buena oportunidad para los que deseen emplear bien su dinero.

El jueves 12 del entrante mes de Setiembre, á las horas abajo indicadas, se procederá á la venta á dinero de contado y á la mas alta oferta, de las tres hermosas y bien situadas fincas con altos, á saber:

—A la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta de la importante finca de altos situada en la calle de los Andes, núm. 59, recien construida y á la moderna, con 3 varas de frente por 50 de fondo, cuenta con ocho habitaciones, 4 varas de frente al material fresca con todas las comodidades necesarias para familia.

—A las 3 en punto de la tarde, una interesante finca de altos situada en la calle Uruguay n. 210 con frente al Sud 12 1/2 varas de frente por 37 1/2 varas de fondo reune las mismas comodidades que la anterior.

—A las 5 en punto de la tarde—Una hermosa finca de altos, situada en la calle Rio Negro núm. 49 con 12 1/2 varas de frente al Oeste por 37,50 varas de fondo.

Nota—Deseando su propietario realizar á la mas brevedad posible por ausentarse del pais, se hallarán en poder de todo interesado los títulos, como las condiciones en casa del Rematador, Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.) 5832.a.14-24p.

Por el mismo

De plantas—De una completa coleccion—Por órden del Sr. Federico Montrieut.

El Sabado 24 del corriente á las 8 1/2 en punto de la noche en su casa calle Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.) 5893-ag.17-7p.

Por el mismo

Importante de una finca situada, en la calle Cuareim núm. 88 entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata, por órden de su propietario.

El viernes 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, dicha finca de 12 3/4 varas de frente por 25 varas de fondo con 3 piezas de material, 1 con techo de teja, 2 piezas de madera, cocina, aljibe, sótano y demas comodidades. 5881—A. 17-...p.

Héctor Ansoátegui

Judicial.—Del almacen situado en la esquina del Parque y Mercedes y de los fallidos Pombo y Campasner, por órden del Sr. Juez Comisario D. Andres Folle é intervencion del señor síndico D. Quintin R. Correa.

El Miércoles 21 del corriente á las 12 del dia se venderá el surtido de las existencias del espresado almacen, consistiendo: en comestibles, loza, cristales, bebidas, armazon de vidriera y mostrador, que se expondrá en el dia del remate. 5881-a17-3p.

F. I. Nebel (hijo)

De terrenos—Pasando dos cuadras de la Estacion Tres-way de la Union.

El 25 del corriente á las tres en punto se procederá á la venta á dinero de contado y por cuenta de quien corresponda.

Dos manzanas de terreno sitas en la calle real de la Union, frente á la plaza de frutos de la Union, divididas en ocho solares de 25 de frente á la calle real por 100 de fondo, teniendo calle lateral, lindando con los de 47 mts. La Bandera indicará el lote y la venta se efectuará en el mismo terreno. 5906a17-6p.

Luis C. Franco

Judicial.—De un solar situado en la calle de Santa Lucia, entre las de Flores y Maldonado.

El lunes 19 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se venderá por órden del Juzgado de Paz de la 3.ª seccion, por cobro de pesos, un solar compuesto de 10 mts. 75 de frente al O. sobre la calle de Santa Lucia por 29 mts. 85 de fondo, lindando por el Norte con D. Juan Nebel, el cual tiene una área de 320 mts. 31 fondo con la cantidad de 801 á 27, previniéndose que no se admitirá mas oferta que las dos terceras partes de su tasacion. 5898-a6-11p

Olivera y Silva

A cinco meses de plazo.

Importante venta de Ferreteria, loza, cristales y porcelanas. En nuestra casa calle del 20 de Agosto núm. 107 y 109.

El Martes 20 del corriente á las 12 en punto se ha de vender por órden de varias casas introductoras un lucido y variado surtido de ferreteria del ramo, cuyo detalle es como sigue:

Máquinas para moer, ollas de fierro, cacerolas, sartenes, hoces, barbijas, biraberquines, estribos, frenos, argollas composicion, espuelas de fierro, forrones, pasadores, cerraduras, cierras para máquinas, serruchos, tirabuzones, prensas para copiar, revolvers, varias clases, pistolas á la fouche, id monte cristo, agua florida, id divina, id violeta, id colonia varias clases, aceite olor, cuchillos, id Windsor, cucharas, velas, candeleros varias clases, velones, valdes, cubiertos surtidos, copas, vasos, tiros de revolver, gran surtido de lámparas para kerosene, varias clases, cacerolas, fósforos tubos varias clases, tijeras, id. cristal, porcelana, varias clases, tazas, id de cristaleria fina, piezas de rapé, pitos de figuras, juegos de té de porcelana, mecanismos de colgar, loza surtida, hachas, palas, pailas para basura, espejos, cabos para carta varias clases, papel y muchos otros artículos cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo se venderá una partida de pipas, una id pinturas y una id sillas americanas surtidas. 5750.a.14-7p.

Eduardo Dávila

Por órdenes terminantes de su dueño, se quemaria á cualquier precio 12 solares.

El domingo 18 del cnte., á las 2 de la tarde en punto, situados una cuadra para afuera de la Figurita, 5 con frente al camino de Goes 2 del puente, 3 con frente á otra calle de 20 varas, 2 con frente á otra calle de 20 varas, y los de las esquinas de frente á una plazoleta, que se ha dejado para paseo público.

Los solares son muy proporcionados y hay de diferentes tamaños. Se encuentran muy cerca del Cerrito, por el terreno pasará el tramway de Suasó, que se venderá tambien, por el terreno pasará el tramway, y son 7,466 varas, se venderá tambien, por el terreno pasará el Cerrito, y las aguas corrientes. Recomiendo á mis amigos y á los favorecedores que se interesan por el todo que que tenga la propiedad, que no tengo límites para la venta de este remate, Habrá 2 banderas en el terreno y 4 banderolas de colores, marcando el y el plano á disposicion en casa del rematador todos los dias calle del Uruguay núm. 307. 5871-a13-8p.

A. Farnés y C.ª

Importante, de una productiva finca, para pago de hipoteca situada en la Aguada, en el camino que va al Reducto, frente á la quinta del Sr. O. Lapido.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde se efectuará la venta al mejor postor y para pago de hipoteca de la citada casa edificada en un terreno de 13 ms. 74 cms. de frente al Oeste sobre el camino del Reducto por 44 ms. 7 cms. de fondo compuesto de 4 grandes piezas de azotea con sótano aljibe de 140 pipas, manantial de agua dulce, cocina letrina, caballeriza y varios árboles frutales.

Las escrituras son de primer órden los que deseen verlas pueden pasar por el escritorio del Rematador Rincon 264. 5782.-a.13-5p

AVISOS Y ANUNCIOS

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Por el presente se cita y emplaza á los herederos de D. Isidoro Villanueva y Da. Clemencia Grucielles, para que en el término de cuarenta dias que empezarán á correr y contarse desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos les ha entablado D. Francisco A. del Pino, apoderado de don Antonio Manzano y Ca., bajo apercibimiento de que no haciéndolo así se procederá en su rebeldía con quien haya lugar en derecho—San José, Agosto 17 de 1872—*Luis Perez.* ag. 17-40p.

Al Comercio El abajo firmado ha comprado á D. Antonio Arrúabalaga un mostrador, armazon, atillo y otros útiles de carpinteria, sita en la calle del Cerro-Largo Núm. 4 — Se hace cargo que tenga cuentas con dicho Señor, las presente en el término de tres dias.—Montevideo Agosto 16 de 1872—*Vicente Cabasse.* a.17-3p.

Vino Monferrato Natural de uva se acaba de recibir en el almacen del Molino calle del Juncal número 147. a.17-6p.

Un platero Se precisa con buen sueldo. Ocurran en la Gruta de la Capital kiosko plaza Independencia sucursal de Correos y Agencia de Hipotecas, compras y ventas. Precisan mugeres, muchachos y profesionales. ag 17-3p.

Ama de leche Se ofrece una, jóven, leche fresca y abundante, española; para informes, calle Florida, esquina Santa Lucia: en la pulpería darán razon tambien. a17-3p

Se precisa Un peon de cocina en la calle de Cindadela núm. 77. ag 17-3 p.

Litógrafo Se precisa un buen oficial impresor en la litografía (de Arquimbau y C.ª, calle de los Treinta y Tres, 102. a17-6p-3ra.páj

Oriental Recíbese en cambio de oro el papel de ese banco en el cambio calle de las Piedras números 112 y 114. a.17-3p.

A los padres DE FAMILIA, á todos los que no tengan oficio, y á las personas que quieran asegurar el porvenir; por una médica retribucion, y en pocos dias, se enseña una industria decente y productiva, asegurando el porvenir y bienestar de una familia en cualquier parte del mundo donde residan. Tambien interesa á las droguerias y boticas. Darán razon calle 25 de Mayo, remate de Sosa Diaz y Valdez, Agencia de Zabaleta hnos., ó Florida frente al cuartel, y en la Guia de la Capital, plaza Independencia. a. 17-10p.

Se alquila una casa de dos pisos, con seis habitaciones y demas comodidades cada uno, situada en la calle de Reconquista, n. 154, entre Ituzaingo y Treinta y Tres: ocurrase á la calle de Ituzzingo, núm. 219. a15-8p-3ra.páj

Adivinanza Del presente y porvenir: quien quiera aprovechar, ocurra en la calle del Cerrito nº. 105. a.14-8p.

Buena ocasion para enriquecerse, se vende la muy acreditada cigarreria del "Laurel" calle de las Cámaras 95. No pudiendo atenderla su dueño por no saber el oficio, ha resuelto venderla por un precio muy módico tiene 3 1/2 años de contrata y 4 mas todas las comodidades necesarias. ag. 14 15-ps-2ª páj.

Tenemos el honor De participar á nuestras relaciones y al comercio en general, que hemos admitido como socio en nuestra casa, á D. Diego Towers, y que desde el 15 del corriente mes la razon social será Bell, Towers y C.ª—Montevideo Agosto 13 de 1872—*Bell y Towers.* a.14-10p 2apág.

Ojo, ojo, ojo, Se vende una casa nueva, barata, perfectamente construida, situada en la mejor calle de esta ciudad produce un interés poco comun. El que se interese, ocurra para mas informes á la calle de Buenos Aires, 239. a14-5p-3 páj

Préstamos Por cualquier cantidad sobre alhajas, mercancias, liquidaciones y todo objeto que represente valor, á un médico interés y con garantías que otras casas no pueden ofrecer. Compras de liquidaciones, recibos de la Mesa Pagadora, id. del E. M. P. sueldos de empleados civiles y cualquier clase de fondos públicos. Id. de brillantes y demas piedras preciosas. Compras y ventas de casas y terrenos. Hipotecas por cualquier cantidad sobre fincas. Cobranzas de alquileres y comisiones en general. Ocurrir á la Popular Oriental, calle de Buenos Aires núm. 239 a 13-3p.3 páj.

Casas Se alquilan dos lindas casas de altos en la calle del Cerrito núm. 471; barrio completamente central. Véase al portero en la misma. ag. 10-3 p.-2.ª páj.

Préstamos Se hacen por cualquier suma con garantías de liquidaciones ó documentos de Gobierno por sueldos ó suministros, deuda interna y otras; sobre alhajas, mercancias y conformes en la calle 25 de Mayo núm. 278 en los altos de la Fotografía. ag 8-7 p 2.ª pag.

Hermosa casa Se vende una de altos, situada en la mejor calle de la ciudad vieja, á propósito para casa de comercio, escritorio etc. Hay para vender otras bajas, en calles principales. Tambien hay para prestar sobre hipoteca hasta 20,000 $. Véase en la calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la Fotografía. ag 8-7 p 2.ª pag.

Liquidaciones y cuentas, sueldos de la Junta Económica y empleados de Gobierno; se compran al mejor precio, así como toda clase de acciones, cuenta contra el Estado desde 1853, títulos Mauá y Hipotecarias, crédito Gounouilhou y Aduana etc. Ocurrirá en la calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la Fotografía. ag 8-7 p 2.ª pag.

Se alquila La hermosa casa de altos calle de Colon núm. 145, compuesta de diez habitaciones, cocina, cuarto de baño etc: todas las piezas entabladas y con picos de gas; la sala tiene mampara de vidrio y dos arañas de gas. Para tratar calle de Misiones, n. 100. ag8-8p-3 páj

Afinador de pianos E. duardo Faget, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4—perm—2.ª pág.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demas trabajos de aguja. Lecciones particulares á domicilio y en la casa de Boccia—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.º 143, en los altos. jn1º-perm

Anticipos y Comisiones, Zavala núm 149 (bajos) Se compran liquidaciones y sueldos de los diferentes reparticiones del Estado, se adelanta dinero sobre alhajas y alquileres de fincas, se encarga de litigar asuntos judiciales, tramitacion de espedientes de Gobierno, cobranzas de alquileres y de varias clases. Hipotecas compra y venta de fincas y terrenos, traducciones en varios idiomas y arreglos de libros, cobrando un precio equitativo. j. 30-1 mes 3p.

Muebles Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofaes, alfombras, galerias y cortinas, fruteras, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 383. m.30-3 páj-perm.

10,000 pesos!!! En la calle de Canelones, n. 89, ó Misiones, n. 232, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en hipotecas de muebles nuevos *prados* tanto en el ... como en amueblados completos. 8-3.a pág.-perm.

Profesor de francés Calle de las Cámaras, 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por E. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. a.8—Perm. 3.ª pág.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO · DE PIEDRA · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio.

Se hacen copias De planos y reducciones al calco ó al dibujo lineal para tratar en la calle de los Andes núm. 186 de 8 á 11 de la mañana. A. 10-1mes-2ª pág.

LA RESP.·.

Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Ord.·. el Lunes 20 del corriente á las 7 de la noche.—Por mandato—*El Secret.·.* ag.17-2p.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Se reune en Ten.·. Ecm.·. el Martes 20 del corriente á las 7 de la noche.—Por mandato, *El Secretario.* a17-3p.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	" 132,509 74
Fondo de Reserva	" 20,717 30
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
" " Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
" " Jaime Cibils
" " Manuel Illa
" " Eugenio O'Neill
" " José María Cibils
" " Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Eugowelle.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fijó el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3páj.

SE ALQUILA

En la calle de las Piedras número 111 altos de la Bolsa se alquila una linda casa compuesta de 10 piezas, recientemente pintada y empapelada.

El que se interese por ella puede pasar por la Gerencia de dicho establecimiento donde encontrará con quien tratar. a.17-8p.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Se invita á los acreedores á la sucesion de D. Vast Cosme Pillon, fallecido intestado al Miguelete, Departamento de la Colonia el 2 de Diciembre de 1871 á presentarse por sí, ó por apoderados, al Consulado General de Francia en Montevideo el 14 de Setiembre próximo á la una en punto de la tarde, para hacer valer y discutir en la reunion sus créditos respectivos contra dicha sucesion. Pasado este término no se recibirá reclamacion alguna.

a17-24p Montevideo, 14 de Agosto de 1872.

SEGUROS MARITIMOS

BRITISH AND FOREYGN

DE LIVERPOOL ET LONDON

Seguros

CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

Establecida en Lóndres en el año 1809

124—ZAVALA—124

EN LOS ALTOS

Indemnizaciones pagaderas aquí

W. R. Congreve, Ajente.

a17-1mes-3ra.páj

†

ARCHI-COFRADIA

DEL SMO. SACRAMENTO

El Domingo 18 de Agosto á las 9 de la mañana, en la iglesia Matriz, tendrá lugar la misa de Renovacion con procesion del Santísimo Sacramento.—Se recomienda á los cofrades su asistencia.—*El Secretario.* ag 17-2p.

BANCO ORIENTAL

AL PÚBLICO

Desde esta fecha el Banco abrirá sus puertas todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para el cambio de su emision.

Por el Banco

M. A. Silva, Gerente.

Agosto 17 de 1872. ag 17-10 p.

LAS PILDORAS

DE AYER

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer.

Compañía Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

El Directorio de esta Compañia en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las líneas telegráficas de la República Argentina que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un Cable Submarino entre Montevideo y Buenos Aires duplicando así sus elementos para la transmision de Telegramas.

La Compañía espera que la nueva línea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la Terrestre durante los disturbios políticos, y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.

En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio próximo pasado fué propuesto por el Presidente de la Compañía (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la Compañía desde el dia 15 de Agosto de 1872, será la siguiente:

Por las primeras diez palabras $ 1.00 mm en oro ó plata y por cada diez palabras adicionales 50 centésimos, de la República Oriental á Buenos Aires y 1 peso fuerte ó 25 pesos mje por las primeras diez palabras, y 50 centésimos fuertes ó 13 pesos mje por cada diez palabras adicionales de Buenos Aires, á la República Oriental.

Se trasmiten telégramas á todas las Estaciones telegráficas de la República Argentina, y la línea Trasandina, que están en comunicacion con las líneas telegráficas del Pacífico: por mas pormenores ocurrir á la Oficina, calle de las Piedras número 123, y 125.

Por órden del Directorio.

Geo Smith—Encargado.

Montevideo Agosto 8 de 1872. a.9-1m 2ª pág.

CASTRO Y PIMENTEL

Agrimensores

RESIDENTES EN LA CIUDAD DEL SALTO

Se encargan de toda clase de mensuras, deslindes y particiones, en este Departamento y sus limítrofes, así como tambien en las fronteras de Entre-Rios, Corrientes é Imperio del Brasil.

Tambien se encargan de la compra y venta de campos de pastoreo.

Dirigirse al Salto, calle Uruguay núm. 128.

A. 9—1 mes—3.ª páj.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio y crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nº. 60. m.29-perm-1.ª páj.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 129

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Angl Robertson.

a. 10-permanente.

Hesperidina

Su nombre es bien conocido.

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su composicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Su virtud como tónica es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

Es el tónico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio Janeiro

Hesperidina

Su rival no existe

Hesperidina

Es contra la Dispepsia

Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPÚ 318, 316, 340, y 314

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 37

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 98 Rua do Cattete 161a.

VALPARAISO

Agente MANUEL RUIZ

a 24-1 año-4a pág. 4 p. por ...

RETRATOS INSTANTANEOS

PARA NIÑOS POR INQUIETOS QUE SEAN

PORCELANAS PINTADAS A AQUARELA Y A TINTA DE CHINA

RETRATOS CONVEXOS ABRILLANTADOS

Reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté, del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion

Todos los trabajos de esta casa son garantidos por su perfeccion, como lo mejor que hasta hoy se conoce y los precios mas bajos que en cualquiera otra parte donde no se obtendrán mejores

FLEURQUIN Y DANZ, calle Rincon, núm. 55

a4-15p

GRANDES NOVEDADES

SE HAN RECIBIDO

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

El dueño de este establecimiento anuncia á sus marchantes y al público en general, que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. Para señoras y señoritas, un surtido especial de botas, botines, zapatos bajos en raso moaré gris, prunela, cuero de perro y cabritilla; los hay con moñas, hebillas y tacos de última novedad para caballeros, lindos botines de becerro y charol, y fantasía para niñas y niños, botines, botitas y zapatos de elástico y abrochados de varias clases para trabajadores, y botines, botas cortas y largas, zapatos, zapatillas de cuero y zuecos elásticos y ha hecho otros muchos artículos de campaña.

Por liquidacion y sin averia para señoras y señoritas

Botas y botines de género con moñas y hebillas grandes, de 20 á 25 reales par; zapatillas de género, 3, 9 y 16 reales par; moñas sueltas de las mas elegantes, de 4 á 8 id. id.; para caballeros, botines de brin á 12 y 15 id. id. Acudan á la POSITIVA SORPRESA y se enterarán de las últimas novedades en calzado para la próxima estacion.

Quemazon de calzado averiado

DE TODAS CLASES

A precios increibles de barato

ag24-perm.

Triunfo Completo!!!

El mejor pan Criollo, Frances y Italiano, mas grande y mas barato se elabora y se vende en la Panaderia Ibérica.—Calle Orillas del Plata n. 41, las familias que gusten (lo bueno) hagan sus pedidos, pues serán bien servidas, y para el efecto esta Panaderia se declara sin rival, para elaborar el mejor y mas aseado pan. a 6-1m.

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j.18—perm.

Cárlos Gurmendez

Ha trasladado su escritorio calle Misiones, núm. 118

a1-15p

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. j. 14-1p. por sem. en la 3ª p.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

m31-perm

ALMACEN Y BAZAR

Hispano-Americano

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 67

ESQUINA Á CONVENCION

Que hace cruz con la botica del Leon de Oro

Este acreditado establecimiento, mantiene siempre á precios módicos, un buen surtido de comestibles, bebidas y artículos de Bazar.

POR MAYOR Y MENOR

Yerba paraguaya de la mejor.
Id. argentina id.
Ricos vinos finos de todas clases.
Id. id. de mesa.
Id. dulces.
Id. comunes.
Jamones ingleses y americanos.
Salchichon de Génova.
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Congon, Sonchong, negro y perla.
Quesos de Cheste, Pategra, Gruyere y Holanda.
Conservas, dulces, etc., etc.
Loza de piedra, porcelanas y cristales.
Velas de estearina en paquetes de á 4, 5 y 6, paquete 10 centésimos cajon $ 4.60.
Artículos todos garantidos.
Se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano-Americano, calle 18 de Julio, núm. 67, haciendo cruz con la botica del Leon de Oro.

a11-1mes-3ra.páj

†

DOÑA NICOLASA SANDOVAL DE SUSINI.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Agosto de 1871

D. Gabriel (ausente), D. Francisco, D. Rodolfo, D.ª Matilde, D.ª Ana (ausente), D.ª Sofia y D.ª Celina hijos, D. José M. de Nevares (ausente) y D.ª Rosa Alvarez de Susini hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion para asistir al funeral de cabo de año que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia Matriz el sábado 17 del corriente á las 10 y media de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala. Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3ra.páj

CÓPIAS

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE CHUTE Y BROOKS

278—CALLE DEL 25 DE MAYO—278

Se hacen de cualquier tamaño sobre **porcelana**, retocados al aquarela ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente amplificaciones **solares** hasta el tamaño natural retocados al aquarela ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Así como los muy renombrados retratos Rembrandt cameos abrillantados de hechura convexa que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

ag. 15-1mes. 3ª pag. Chute y Broks.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.er PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS

Utiles de armazon para joyerias y relojerias

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle. m5-perm-3ªpáj-dia por 1/2

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fco de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte anos de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo enérgico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr DELOR cura *radicalmente las úlceras, tumores, abcesos, lepra, tina, erupciones, barros y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.*

El Vino depurativo del Dr DELOR es un *preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas.* Cura radicalmente *la Elefanciasis, el hidrocele, el sarcocele*, así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Deposito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris. Y en todas Farmacias.

Depósito general, W. CRANWELL y C.ª calle 25 de Mayo, 167, Montevideo.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.

-perm

PERMANENTE

AL PÚBLICO

Habiendo ganado el pleito que seguia contra D. Doroteo García, sobre la Chácara de Toledo, por dos sentencias ejecutoriadas, y habiendo pedido la intervencion judicial de la administracion de dicha Chácara, para que se me dé la parte de los frutos que ella produce, interin no se haga la division para entregarme la parte que legítimamente me corresponde de todo el campo, lo que no ha podido ser por las *chicanas* empleadas por el Sr García, sin embargo dicho Sr. no puede hacer ninguna clase de venta ni hipoteca, ni contrato alguno de arrendamiento sobre dicha propiedad, como venta de los pajonales, por pertenecerme una parte de ella, sin prévio conocimiento del que abajo firma, sopena de ser nula y pagar dos veces, y para que no alegue ignorancia el que compre, público este aviso en Montevideo 10 de Agosto de 1872.

Cayetano Davila y Viana.

ag.11-1mes.

Prevencion importante

Se previene al público á fin de evitar ulteriores complicaciones, que D. Esteban Antonini no puede enajenar ni comprometer, de cualquier manera que sea el todo ó parte de los alquileres que produce su barraca y demas pertenencias, situada al lado del muelle viejo, en la parte no embargada por Don Francisco A. Gomez; por que segun escritura pública hipotecaria de 14 de Enero de 1869 otorgada por Antonini á favor de la Sociedad de Crédito Hipotecario, ante el escribano D. Nicolás Lenguas, dichos alquileres están espresamente destinados al servicio de los intereses de dicha hipoteca. El que quiera conocer el mérito de dicha escritura y preserbarse de un pleito, puede ocurrir al protocolo del escribano Sr. Lenguas en donde aquella se encuentra.

Montevideo, Agosto 14 de 1872.

Pp. de la sociedad de Crédito Hipotecario,

ag.14-15.-3ªpag. **P. F. Echenique**, Gerente

Plantas frutales

Completa coleccion del Sr. Policarpo Gonilla, residente en Buenos Aires, único competente en el ramo. Para tratar, muestras y catálogos, ocurrir en la calle del Rincon núm. 132 y 134 ...

Llamamos la atencion
de las personas entendidas
hácia nuestros retratos de niños,
rama del arte
en la que hemos sido
singularmente afortunados.
Aunque no nos es permitido
pretender que los hacemos
¡¡instantáneamente!!
cosa que solo puede conseguirse
al aire libre,
resultando de ahí,
imájenes duras,
sin relieve ni expresion
podemos jactarnos de obtener
invariablemente
retratos sobresalientes
por su redondez, delicadeza,
pulido y expresion.

BATE y C.ª

a11-1mes

A LOS SRES. ACCIONISTAS

DEL BANCO ITALIANO

Se les recomienda la mas puntual asistencia á la reunion general de accionistas que tendrá lugar en los salones de la Bolsa á las 2 de la tarde del sábado 17 del corriente, para tomar en consideracion un proyecto de arreglo con los acreedores del Banco Union, reconstruccion, y habilitacion de los intereses de los accionistas fundadores del Banco Italiano.

ag.14-4p. *La comision provisoria.*

Maestro Sastre

DE LA CALLE 25 DE MAYO, que compró una máquina de coser para una señora, y que RECIBIÓ EL IMPORTE de la misma, y lo RETIENE, tenga la bondad de pasar á entregarlo, en la calle del Rincon núm. 278 y 280, sino se le publicará el NOMBRE. a.14-3p 3ra.pág.

CARNEROS

RAMBOUILLET

Y

NEGRETTI

Vista al anuncio de remate por F. I. Nebel hijo

a5-14p-3ra.páj

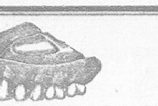

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67. f9-perm

Sal de Cerdeña

Se vende á bordo y en fracciones.

Calle de Misiones, números 54 y 56.

jl30-1mes

GRAN

CAJA DE PRÉSTAMOS

113—PEREZ CASTELLANOS—113

40,000 pesos de capital

hay para prestar sobre alhajas y mercaderías, con interés la mitad mas bajo que las demás casas. Se compran y venden brillantes. a6-10p-3ra.páj

Dr. TURELL

De la facultad de medicina y cirujia de Barcelona que habiéndose dedicado por espacio de dos años á la curacion de las enfermedades secretas, de la piel, matriz y garganta, ofrece al público sus servicios profesionales.

CONSULTA DE ONCE Á UNA

EN LA CALLE DE LAS CÁMARAS Nº 136 (BAJOS)

Los Jueves gratis á los pobres

ag 10-1 mes

EMPRESA

DE

ADOQUINES

Fornecedores y contratistas de adoquinados y de toda clase de piedra.

Edo. Arthur y Cia, Montevideo, Misiones 74.

Costa y Cristal, Agente en Buenos Aires Salta 84.

a 13-4-

AVISO

Se abrió otra vez la Libreria Catolica calle Ituzaingo 159 bajo el nombre de Libreria de Europa.

Aunque ha cambiado el nombre esta libreria, no dejará por esto de tener todos los libros religiosos y artículos que se vendian antes en esta casa.

Ruego á las personas que quieran favorecerme disculpen sino encuentran el surtido tan completo como antes, pero aseguro que tengo hechos pedidos suficientes, para complacer á todos.

En esta casa se venden números de loterias y se pagan los premiados,—habiendo en la misma un buen surtido en el ramo de cigarreria.

ag. 8-8 p. *Celestino Vigroux.*

CAJA DE PRÉSTAMOS

SARANDÍ, 206

Joyeria del Romano

El propietario de dicha casa, previene al público en general, quedesde esta fecha se dá dinero sobre alhajas y objetos de valor, cobrando un módico interes: tambien se compra brillantes, alhajas de todas clases y hay un surtido jeneral de las mismas para vender á precios mas módicos que en ninguna otra casa.

Montevideo Agosto 12 de 1872.

a13-30p

CONFITERIA

DE LA BOLSA

CERRITO, 100

Se avisa al respetable público que habiendo hecho una reparacion en dicho establecimiento se seguirá sirviendo almuerzos y cenas con el mayor esmero y prontitud, hasta las horas mas avanzadas de la noche, á mas un rico billar de carambolas para los amateurs.

ag 14-6pa.

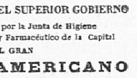

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que es *el verdadero regulador del estómago*, *el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate.* Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud. jn. 4-perm.

A LOS Sres. PASAGEROS DE LA BARCA ESPAÑOLA

Diego M.ª Bolivar

Se les previene que si no pasan por la casa de sus consignatarios Sres. Piñeyro hijo calle del Rincon núm. 144, á pagar sus pasajes, se apremiarán sus fianzas en España.

Montevideo, Agosto 12 de 1872.

a13-1m

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn.27-perm. 3ª pág.

Adolfo B. Rodriguez

Y COMPAÑIA

han abierto su casa de remate y comisiones en general, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 95.

a5-1mes

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañeria interior y aparatos para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del Superior Gobierno.—*Augusto Belossi*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos *en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto*, y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas, — se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerías, *excepto el contador* en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; *no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si se considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilegio,

Rúbrica de S. E.

Firmado: TORRES.

Por tanto: La Compañía de Gas Pneumático en uso de su perfecto derecho, avisa al público, que, continuará en cumplimiento de las órdenes para los arreglos en la colocacion de cañerias y demas accesorios, garantiendo sus trabajos y precios módicos.

Crocker y Long

Agentes de la Compañia de Gas Pneumatico

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañia considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados «por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de los que fueran comprados en «su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

AVISOS MARÍTIMOS

Linea Italiana di Vapori

TRA GENOVA ED IL RIO DELLA PLATA

TOCCANDO I SEGUENTI SCALI

Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova et Napoli

COI PIROSCAFI

«Isabella»	di 3200 tonnelate,	della forza di	600 cavalli	
«Clementina»	3000	«	«	500 »
«Agnese»	2500	«	«	400 «

IL VAPORE

CLEMENTINA

Capitan E. Carbone

Partirá per Genova e sudetti scali il 24 Agosto prossimo, per prendere passaggio dirigersi a

Sivori y Schiaffino, Juncal, 5 y 7

o ai Signori Sagori et fils, calle de las Piedras n. 94

ag.10-12p.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

CAPITAN RABOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Agosto para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

	1ª clase.	2ª clase.	3ª clase.
Rio Janeiro	Ptts. 50	Patacones 40	Patacones 25
Santa Cruz de Tenerife	" 175	" 130	" 60
Barcelona	" 190	" 140	" 60
Marsella	" 190	" 140	" 60
Génova	" 190	" 140	" 60
Nápoles	" 200	" 150	" 60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 10 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes calle de Misiones, 23 ...

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY — GOYA

GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6, 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocurrase á su agencia, Solis 23.—D.

Julio 24 de 1872. Jl.25-permte.

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

PAILEBOT

TRINIDAD

Este acreditado buque saldrá en todo el próximo Agosto para los espresados puertos; admite carga á flete y pasageros de Cámara y Proa, á los que su capitan *D. Silverio de Ochoa* ofrece comodidad y buen trato.

Consignatarios, *Busto hermanos.*

jn.26-2meses. Zabala n.º 67.

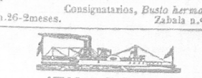

ITINERARIO

DE LOS

VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Rio de la Plata, Villa del Salto Rio Uruguay

PARA BUENOS AIRES

SALDRÁN ALTERNATIVAMENTE, A LAS 5 DE LA TARDE

Los LUNES
MARTES
MIÉRCOLES
JUEVES
VIERNES
SÁBADOS

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paysandú, Villa-Colon, Guaviyú y Concordia, saldrán alternativamente, á las 5 de la tarde,

Los LÚNES
MIÉRCOLES
VIERNES

Admiten carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete para todos los puntos.

Agente, **C. L. Anavitarte.**

Zavala, 40,

Guillermo Matti, Gerente.

jul1-perm Montevideo, Julio de 1872.

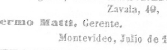

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 "
De Liverpool á Valparaiso en 38 "

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañia en el mes de Agosto, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante H. Box—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 11 de Agosto para salir el 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CUZCO

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante W. H. Thomas—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Agosto para salir el 27 para Liverpool y escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante .... Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 24 de Agosto y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentas calle Perez Castellanos núm. 98

Yarrow Hnos y C.ª

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

COMANDANTE J. M. JARDON

Saldrá el 17 de Agosto de 1872, á las 12 del dia, con destino á GÉNOVA y NÁPOLES, tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajeros ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56. Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory etc. Fils.

jl. 26-10 p-3ª páj Los Agentes, *Mazzini Gnecco y Ca.*

VAPOR

SATURNO

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo, vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto todos los sábados.

jn 13-perm.

Vapor italiano

VESUBIO

No pudiendo recibir toda la carga por ser fiesta el 15, suspende su salida hasta el sábado 17.

Agentes, *Pombo y C.ª*

Calle de Zavala, núm. 32. a15-2p.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú.
j. 9-3 meses.

Buena especulaciom

D. José G. Pereyra vende su casa de comercio establecida en la frontera del Chuí (Santa Teresa) Tiene pocas existencias, no puede atenderla, dió buenas fortunas. Para mas informes á la ferreteria del Sr. Ibarra 25 de Mayo 230. ag. 11-10p.

SUELDOS

Se compran sueldos de viudas, militares, empleados civiles y de aduana, con un módico descuento
86—25 DE MAYO—86
jl 14-15p

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALL COLON—73

f25-perm

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219. TIENDA, DARAN RAZON

m14-perm

Boteria Nueva

172—25 DE MAYO—172

P. COURTADE

Avisa á los elegantes que recibe por todos los paquetes de Europa, **calzado de Méliés**, y de las primeras fábricas de Europa.
Especialidad para señoras, de los mejores calzados que hayan venido hasta la fecha.
Tiene siempre en su casa un gran surtido de calzado para niños y para niñas y botas para cazar.
Se encarga de cualquier obra de fantasia hecha en el pais.

172—Calle 25 de Mayo—172

j6-perm

Comision C. de Cementerios

Debiendo procederse al establecimiento de la via destinada á la conduccion de cadáveres y acompañamientos hasta el nuevo cementerio del Buceo, cuyo trayecto será la calle Colonia desde la esquina Florida hasta alcanzar el camino de Rivera en direccion al Buceo.
Esta Comision competentemente autorizada admite propuestas hasta el 31 de Agosto á las dos de la tarde en que serán abiertas en presencia de los interesados, el Director y el infrascrito Secretario.
Las propuestas serán hechas con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaria, debiendo espresar en ellas el número de años porque solicitaran la concesion, el precio maximun de pasage que cobrará por cada persona y las ventajas que ofrezcan á la Comision por adquirirla.
Los proponentes determinarán del mismo modo el tiempo preciso en que darán principio los trabajos y en que se abrirá la via al servicio público y sus propuestas serán garantidas por una fianza á satisfaccion de la Comision, siendo entendido que en caso de no empezarse ó concluirse la obra en el plazo prefijado, incurrirá el proponente en cinco mil pesos de multa.
Se estableceria en la via cinco carros fúnebres denominados de 1.º, 2.º y 3.º para adultos y 1.º, 2.º y 3.º para párvulos: los diseños serán de acuerdo con la Comision.—Montevideo Julio 22 de 1872.—*El Secretario.* ag 1 22p.

Juan F. de Pablo y Garcia

MÉDICO-CIRUJANO

DEL COLEGIO DE SAN CÁRLOS DE MADRID

Ofrece al público sus servicios profesionales, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas y con especialidad las venéreas, por crónicas que sean, como puede acreditarlo todos los dias; así como la reduccion de luxaciones y fracturas.
Horas de consulta, de 11 á 12.—Calle Soriano, núm. 73.
a7-8p

PREVENCION!

La «Panaderia Ibérica», pone en conocimiento de sus marchantes y del público en general, que desde la fecha los repartidores de este establecimiento llevan cada uno una balanza contrastada, para que el consumidor que guste comprar pan al peso pueda efectuarlo. Este establecimiento, al poner en práctica el uso de la balanza, no hace mas que cumplir con el deber de la legalidad.

Montevideo, Agosto 3 de 1872.

a1-40p

Cassa Marittima

DI GENOVA

I Capitani ed Armatori che abbisognassero anticipazioni sopra i noli dei loro bastimenti possono presentare le domande secondo le norme del regolamento—Gli Agenti, *Sivori & Schiaffino*, Juncal núm. 7.
jl21-1m.

Ajencia general

DE

COMISIONES

VILLALBA Y TRIANON

CORREDORES DE BOLSA

CALLE DE LAS PIEDRAS, N. 129

Esta casa central con sucursales y corresponsales en Lóndres, Buenos Aires y todos los pueblos y ciudades de la República, se encarga de compras, ventas, tasaciones, mensuras, arreglo de libros de comercio, cobro de alquileres, arrendamientos, ventas de billetes de loteria, colocacion de suscriciones á toda clase de publicaciones, de colocar dinero á interés y sobre hipoteca, de comprar y vender liquidaciones de créditos contra el Gobierno, de tomar á su cargo cobro de haberes ó presupuestos de empleados civiles y militares, de comprar y vender oro y plata, de colocar concesiones, formar compañías, etc. etc.
NOTA—Daremos en breve una relacion de nuestros corresponsales y agentes en todos los puntos indicados.
jl12 1mes *Los Agentes.*

J. A. MAGARIÑOS FORTUNA Y C.

ESCRITORIO DE CORRETAJES

y comisiones en general

23—1.º DE MAYO—23

Comisiones de compra y venta de campos, fincas y terrenos, permutas, liquidaciones, sueldos atrasados y posteriores al mejor precio, así como toda clase de deudas del Gobierno. Se cobra y corre con alquileres de casas, y toda clase de cuentas. Así se encarga de toda comision y corretajes, para mas informes ocurrir al espresado escritorio. A. 9—1mes.

DIRECCION GENERAL

OBRAS PÚBLICAS

Aviso oficial

Esta Direccion Gral ha recibido órden del Gobierno para proceder al deslinde y mensura de los terrenos de propiedad pública ubicados en el paraje denominado *Panaderia de Morales.*
En consecuencia se cita á todos los linderos para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, se presenten con sus títulos de propiedad en esta oficina, calle Arapey nº 86, á fin de tomar los datos necesarios, para proceder á dicha operacion.
Montevideo Agosto 9 1872.
a.9-6p. *José De la Hanty.*—Secretario.

CARNE CONSERVADA

Por el sistema de Juan Antonio Roggiero químico de la Universidad de Génova y aprobado por la facultad de medicina de Buenos Aires.
Se vende en el depósito que el concesionario ha establecido en esta ciudad en la casa de los Sres. Giacotti, Puccio y Cª calle 25 de Mayo n.º 377.—Para vertratar en dicha casa. a.4-15p.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 » »

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 » »

Montevideo, Abril 1.º de 1872.
f. 1º-perm.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 41?,545.32
Accionistas		,, 500,000.00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99		,, 45,000.00
Cuentas corrientes		,, 701,381.27
Varios deudores		,, 349,908.25
		$ 2.008,836.84

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000.00	
Idem á realizar	,, 500,000.00	$ 1.000,000.00
Emision en circulacion		,, 601,734.40
Cuentas corrientes		,, 214,257.23
Varios acreedores		,, 192,845.23
		$ 2.008,836.84

Montevideo, Agosto 1.º de 1872.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balinas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
18-40p *Perez.—Zorrilla.*

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal	$ 954,565.74
Deudores por cuenta corriente	" 1.868,440 85
Obligaciones á cobrar	" 984,624.30
	$ 3.807,630.89

Pasivo

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	" 2.391,630.89
Emision	" 816,000.00
	$ 3.807,630.89

Montevideo, 5 de Agosto de 1872.
P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
j. 7-8p. *Penalva.—Vidal.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JULIO 1872

Activo

Valores á cobrar		$ 5.665,492 0
Diversos deudores		,, 1.343,149.48
Caja, existencia en efectivo	$ 1.827,136.55	
Id. id. del Emprestito Uruguayo	,, 2.738,708.70	,, 4.565,845.25
		$ 11.774,486.43

Pasivo

Capital realizado		$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	$ 6.386,777.73	
Emprestito Uruguayo, remesas de Lóndres, saldo	,, 2.738,708 70	,, 9.125,486.43
Emision en circulacion		,, 1.649,000.00
		$ 11.774,486.43

S. E. ú O.
Montevideo, 9 de Agosto de 1872.
T. H. Jones, Gerente
V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
a14-10p. *Perez—Vidal*

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.404,815.53
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		, 2.781,469.29
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.839,413.26	
Nuestra emision	,, 135,160.00	,, 1.974,573.26
		$ 12.160,858.08

CRÉDITO

Capital		$ 2.500,000.00
Lucros suspensos		,, 1.315,858.39
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		,, 6.244,909.49
Emision circulando	$ 1.964,840.00	
En caja	,, 135,160.00	,,
		$ 12.160,858.08

S. E. ú O.
Montevideo, 9 de Agosto de 1872.
Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.—B. Peixoto.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
a.10-10p *Perez.—Peñalva.*

SOCIETÉ FRANÇAISE

DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois de Juillet de 1872

DOIT

Juillet 1º. Solde du mois de Juin	$ 1,709 68	
31 Reçu pendant le ct. dece mois	508 00	$ 2,217 68

AVOIR

Juillet 31 Secours à divers Sociétaires	$ 34 00	
" Honoraires des Médecins	160 00	
" Frais de publications dans Le Siècle et La Tribune	8 00	
" Honoraires du Secrétaire-Trésorier et frais de bureau	83 00	$ 305 00
Solde en caisse		$ 1,912 68

ACTIF

Août 1º. Un caveau	$ 1,000 00
Solde de Juillet	1,912 68
	$ 2,912 68

Montévideo le 1º Août 1872.
Le Trésorier.
V.º B.º—*Le Président.*
Le Conseiller de Surveillance delégué pour la verification des comptes.
a11-8p. *Ch. Beneteau.*

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico	$ 510,473.55	
Id. en moneda corriente	,, 452,468.58	$ 962,942.13
Finca calle de Zavala y Cerrito		" 81,179.57
Varios deudores		" 5.037,976.34
		$ 6.082,098.04

Pasivo

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	" 132,509.74	$ 1.545,309.74
Fondo de reserva		" 20,747.80
Emision convertible en oro sellado		" 153,000.00
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		" 1.210,660.00
Varios acreedores		" 3.152,410.50
		$ 6.082,098.94

Montevideo, Julio 31 de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a13-8p *Perez.—Penalva.*

JARABE PECTORAL Y PASTA
de NAFÉ DELANGRENIER
Paris, 26, rue Richelieu
50 Médicos de los Hospitales de Paris han demostrado su **superioridad** sobre todos los pectorales y su **poderosa eficacia** contra la **tos**, el **asma**, la **gripe**, **coqueluche** (*ó tos ferina*), *irritaciones de Pecho*, etc. **Depósitos** en buenas farmacias de las *Américas.*

JARABE DE LABELONYE

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conservar constantemente la frescura de la Juventud, y enfin para preservar del peste y del colera morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, incitadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el **Agua Divina**, me forzan de recomendar á los consumidores, de no reconocer como lejitimas que todas las botellas que llevan en el gollete una pequeña cinta revestida de mi firma y de mi marca de fabrica.

E. Coudray

Se encuentra en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de America.

VERDADERAS
INYECCION
Y CAPSULAS
RICORD

DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

Para evitar falsificaciones, exíjase el nombre y la firma

CH. FAVROT

Unico poseedor de las formulas Auténticas.

DEPOSITOS: *Paris*, 102, rue Richelieu. — *Montevideo*: A. Demarchi Hºs y Cº, V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cº.

EMPRESA

DE

AGUAS CORRIENTES

En el depósito de esta Empresa calle Sarandí núm. 113 se encuentra un surtido variado de baños aporcelanados, inodoros especiales, lavatorios, piletas de desagüe y otros artículos que se relacionan con la provision de agua.
Montevideo, Agosto 8 de 1872.
ag 8-6 p. *Las Empresarios.*

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Buenos Aires, 71

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

e. 1-perm.

Gran fábrica de baules

por mayor y menor calle Rincon, 96. Se hacen mala y balijas de viaje. a. 1º-1 mes.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

n10-perm

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.
ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. ag.19—perm

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA

DE

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble zuela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.
perm. *Antonio Pons.*

EL DOCTOR

KREBS

Médico-homeópata

De regreso á esta capital, ofrece sus servicios,
CALLE DE LA CONVENCION, 126
Dá consultas todos los dias de 12 á 1
a6-15p.

Luis Gavodagni

Artista lírico y profesor de canto se compromete enseñar el canto perfeccionado por un método especial suyo, siendo su especialidad rendir las voces armoniosas y flexibles á todas las bellezas de la música y dificultades.
Métodos y ejercicios para desarrollar la voz, él mismo los proporciona adoptados segun los timbres y registro de la voz de sus discípulos.
Recibe invitaciones en su casa habitacion calle 25 de Agosto núm. 130, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, 1er. piso. ag.3-1mes.

GIROS SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.
jl. 13—perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor a 12-perm

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:
Salidas de Porongos, 3, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.
Armand Etcheverry, empresario.
ja. 1º-3meses.

ŒNOLATO

TÓNICO ESTIMULANTE

De A. Braga, farmacéutico

Esta preparacion cuya base es la quina amarilla llena las indicaciones de su nombre, sin ningun inconveniente.
Unicos depósitos en las Farmacias Francesa del autor calle 25 de Mayo esquina de Colon y de A. Guilemette calle 25 de Mayo núm 420. a14-1mes.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

¡ Ojo! A las novedades En la calle Solis, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a15-perm

Maestro albañil Español se ofrece para blanquear, pintar y empapelar, y otros trabajos en el ramo á precio sumamente módico calle del 18 de Julio núm. 457 en la sastrería: darán razon en el Cordon. jl.30-15p.

Maestro albañil Uno recien llegado de Buenos Aires ofrece sus servicios ya sea para edificar como hacer cualquier reparacion á precios sumamente módicos. Los que se interesen ocurran á la calle Cámaras núm. 162, almacen esquina Reconquista. ag.7-1 mes.

Jardinero Se ofrece un jóven jardinero que sabe desempeñar su obligacion y tiene buena conducta. En la calle Dayman núm. 74, darán razon.—*José Montorfan.* ag. 10-6 p.

Clase de noche de 7 á 9 Instruccion primaria y teneduria de libros por partida doble; por Robustiano Barral, Guarani, 56 y 58.—Para mayor conformidad, se enseña tambien por contrata, tanto en la educacion primaria como en teneduria de libros. jl25-1mes

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, y á pedimento de D. Benigno Perez en representacion de Da. Eustaquia Franco, se cita y emplaza á don Patricio Saenz para que, dentro del término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido ante este Juzgado por D. Felix Calzada en representacion de él, contra Da. Eustaquia Franco, sobre entrega de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Testado—á este Juzgado—no vale—Villa de la Union, Agosto 12 de 1872—*Antonio Vazquez*, Escrib. Púb. a. 14-3p.

Se alquila con contrata, una linda casita y barraca contigua á la misma calle del Durazno, 23?. Dicha barraca está toda empedrada y tiene galpon como para cochera; es propia tambien para depósito de maderas, carbon etc. Para tratar, ocurrase calle Buenos Aires, 230. a. 14-3p.

Edicto A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, se hace saber á quien corresponda y pueda interesar, que ante el Juzgado Ordinario de esta Capital se ha iniciado la Testamentaria de Da Rosa Porro y que se designa el término de veinte dias para que se presenten á este Juzgado los que por cualquier título se consideren con derecho á ella. Montevideo, Agosto 12 de 1872.—*Martin Ximeno*—Esc. pub.— a 13-20-p

Matrimonio Sin hijos, español se ofrece uno, el hombre para mucamo y la mujer para cocinera, con buenas recomendaciones dirijirse calle del Arapey núm. 35. a. 13-4 p.

Ojo quinteros Se arrienda una quinta de 9 cuadras con mucha arboleda frutal; dista media legua de la ciudad; al mismo tiempo aparente para quinta de plaza. Para tratar ó para mas informes pueden pasar por la calle de la Florida núm. 28 á cualquier hora del dia. ag 13-6p.

Banco FRANCO-PLATENSE—Se compran con descuento los billetes de este, así como algunos de sus debitos al portador, y letras, y libretas, y acciones del "Banco Italiano" y "Union" y del "Montevideano." Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la fotografía. a13 3p.

Almoneda Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano don Eulogio de los Reyes, se ha de vender en almoneda pública, un terreno y finca sita en el distrito del Cordon, que linda por el Este con la calle del Salto, por el Oeste con don Juan Nicola por el Sud con don Jules Freire y por el Norte con calle pública, cuya finca es de la propiedad de doña Dominga Boran y para con su producto pagar la hipoteca que adeuda á don Francisco Garcia y cuya venta tendrá lugar el dia veinte y seis del corriente á las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol y en las puertas del Juzgado calle del Cerrito núm. 140. Las tasaciones y demas están á disposicion de los interesados en la oficina—Montevideo Agosto 14 de 1872—*Martin Ximeno.* a.15-9p.

Siendo acusado De haber hecho una denuncia sobre un matrimonio falso que se ha celebrado en esta capital hace dos meses poco mas ó menos, y siendo incierto de mi parte, que á mas nunca fue conocido á los casados y á mas testigos que parte de ellos, se encuentran á disposicion del Sr. Juez del Crimen de la 1.ª Seccion, unos individuos me persiguen diciendo que soy yo el denunciante, siendo completamente falso y amenazándome de palabras que me van á cortar el pescuezo. Por eso pongo este aviso, si por casualidad me veo atacado y que me suceda algo que tenga recurso á mi defensa.—*Faure Fco.* ag. 15-3p.

Por un ínfimo precio Se vende en el Departamento de San José, un hermoso establecimiento de campo, aunque pequeño, situado á poca distancia de la ciudad de este nombre; compuesto de una buena poblacion, de una área de terreno de mil y tantas cuadras, con excelentes pastos y aguadas permanentes; de cuatrocientas á quinientas cabezas de ganado vacuno, como dos mil y quinientas ovejas mestizas regulares, y una corta manada de yeguas: Para tratar por una ú otra cosa, ocurrase á la espresada ciudad, casa de D. José Diaz. ag. 15-15 p.

Contra aviso A UNO DEL NUMERO 1002 DEL «FERRO-CARRIL.»—Se suplica al pianista de la calle de los Andes núm. 243, venda sus pianos, lo mas caro que pueda, solamente que se acuerde, que si bien es cierto, que la hermosa y si quiere muy célebre Condesa de "Teba" esposa de Napoleon III ex-emperador de cierto número de franceses para su desgracia, no lo ha sido nunca emperatriz de Francia.—Uno que le gusta la rectitud compadeciendo siempre la desgracia de las reinas destronadas. A. 15—3p.

Pianista PARA SOIREES Y TERTULIAS.—Se ofrece uno ya conocido en el pais, que posee un variado y selecto repertorio de piezas de baile de las mas escojidas y modernas. Las personas que quisieran favorecerlo, pueden dirigirse en la calle de Buenos Aires n.º 247, carpinteria de la Pasiva (bajo los arcos de la Pasiva) á todas horas del dia. ag-15-3 p.

Se ofrece Una persona que posee conocimiento en negocios de campo, para alguno de los puntos del Uruguay, ya sea para almacen y tienda, barraca ó estancia; ó en esta para lo mismo ó almacen por mayor, dará garantías si el que lo necesite, ocurra Calle Guarani n. 51. ag. 15-6p.

El abajo firmado Hace saber al público que teniendo que ausentarse del pais, previene que el que tenga cuentas con él, pase á cobrarlas en su casa, dentro de tres dias, de las 10 á las 12, ó de las 3 á las 4. Calle del Cerrito núm. 178—Montevideo, Agosto 15 de 1872—*Luis Torrielli.* ag. 15-3p.

Franco-Platense Se vende con descuento el papel de ese Banco. Ocúrrase al cambio calle de las Piedras núms. 112 y 114 ag 15-3 p.

Terreno baratísimo Se vende uno con algo edificado, con arrimos y empedrado pago, en 2500 $ situado como á tres cuadras de la plaza Cagancha, entre las calles Uruguay y Paysandú, darán razon en la calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la fotografía. A. 15—3p.

Se ruega á los Sres. L. Gravier, Augusto Sirois, Valentin Astor, y Pedro Sisterna, por no saberse sus paraderos, pasen por la calle Solís, núm. 52, por asunto que los interesa. a15-3p

A domicilio Lecciones de inglés por un método teórico, práctico y analítico; calle de Buenos Aires n.º 185, altos, tercer piso.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado al prófugo D. Agustin Rey, deben presentarse con sus justificativos á los créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeiro dentro del término de 20 dias. Montevideo, Agosto 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a15-10p.

Al Público Y AL COMERCIO—El taller de Escultura y marmoleria que habia en la calle Sarandí números 265 y 269, se ha mudado á la calle Cámaras núm. 135. A. 13—1mes.

Se alquilan dos piezas con muebles en casa de familia. Cámaras 136 entre Buenos Ayres y Sarandí. ag. 13-6p

Se alquila Una casa y se vende el armazon y mostrador y se venden los efectos de tienda que quedan, sita en la calle 25 de Agosto n. 176 y 178. Para tratar en la misma casa. a 13-5p

La Rosita y América

PARA EL YÍ, FARRUCO Y ESCALAS

Saldrá en combinacion con el Ferro Carril Central del Uruguay, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Para tomar boletos, llevar encomiendas y demas, ocurran á la Agencia calle 18 de Julio núm. 31 hasta las 9 de la noche víspera de salida.—*E. Gambin y Cª.* j21-1m.

EL DOCTOR

GUISASOLA

Ha trasladado su domicilio á la calle del Cerrito, número 78, esquina á la de Solis.
Tiene consultas desde las 11 hasta las 2.
jl21-p.

VINO MANZANILLA

CLASE SUPERIOR

De la bodega de D. Juan A. Ruiz de Mier, en San Fernando.
Lo hay en venta en el Almacen de las tres anclas, Colon 2.
jl23-15p *Joaquin Babra.*

ESPECIALIDAD

DE

Camisas sobre medida

PARA HOMBRE

A. BION, CAMISERO

CALLE DEL CERRITO, 146, FRENTE AL BANCO MAUÁ

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que acaba de agregar á su industria un surtido de ropa blanca para señora.
Se hace sobre medida tomando el mayor cuidado en la fabricacion de dichos artículos.
SOLIDEZ, BUEN GUSTO Y BARATURA.
Camisas para señora lisas y bordadas á mano.
Batas id « « « «
Pantalones id « « « «
Enaguas id « « « «
Un gran surtido de pañuelos finísimos de batista bordados para bodas, bailes, teatro y tertulia.
Se ponen puños, cuellos y pecheras lisas y bordadas en todas clases de camisas. jl. 30-perm.

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 219

Los Agricultores que deseen ensayar la variada coleccion de semillas, de cereales, legumbres y árboles de bosque y adorno, tanto indígenas como del esterior, pueden pasar por la Secretaria de dicha Asociacion, donde se les entregarán gratis, con la sola condicion de devolver una muestra de la cosecha é informar el resultado que hayan obtenido.
Se admiten suscritores al periódico por 5 reales al mes. jl. 23-1 mes.

Se previene á las personas que se interesen por árboles frutales y de adorno por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hnos. encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Así como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azaleas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de mérito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m23-3meses

Atencion para los tamberos que interesan mandar sus vacas á buenos potreros de pastoreo, inmediato á la capital se les recomienda uno de escelentes pastos y mejores aguadas á precio módicos, el que se interese ocurra en la casa calle de Ituzaingo, 199 que darán razon (altos). j. 17-1 mes.

Al Comercio Una persona bastante inteligente en el comercio, por los muchos años de práctica que tiene, se ofrece para la gerencia de alguna casa; prefiere negocio de almacen. El que lo precise puede dirijirse para mas informes, en la calle del Uruguay, 44. a9-7p

On demande des ouvriers menuisiers sans travail. Rue de Misiones 178. a14-6p

Comision AUXILIAR DE LA ECONOMICA ADMINISTRATIVA.—En el término de quince dias contados desde la fecha, todos los solicitantes de Solares y Chacras en el Egido de esta Villa, estan en el deber de ocurrir á la oficina de la Comision, á solicitar el despacho de los terrenos que hayan denunciado; previniendoles, que vencido este término, la Comision concederá esos terrenos al primero que los solicite, y las denuncias antes presentadas, quedarán sin efecto alguno—San Juan Bautista, Agosto 10 de 1872—*Andres Ferreira*, presidente—*Manuel Gonzalez*, secretario. a.11-8p.

Judicial Juzgado Civil 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se vá á proceder á la venta en almoneda pública el dia diez y nueve del corriente á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera Seccion y á la hora que el sol se pone, de un terreno y lo en el edificado, sito en el Cordon señalado en el plano como lote núm. 4 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echart, compuesto de 17.833 varas cuadradas equivalentes á 13.156 metros y 63 decímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos los edificios en dos mil ochocientos setenta y nueve pesos, con doce centésimos, y el terreno, á razon de dos pesos el metro cuadrado, en veintiseis mil trescientos diez y siete pesos con treinta y seis centésimos. Cuya venta se efectúa para pago de una hipoteca. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina—Montevideo, Agosto 10 de 1872—*Francisco Castro*, Escrib. Públicos. a.11-8p.

Edicto JUZGADO DE PAZ.—Por el presente y de pedimento de D. Gabriel Palomeque, se cita y emplaza á D. Ramon Sanchez para que dentro del término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que sobre cobro de pesos le intenta iniciar; por sí ó por apoderado instruido y espensado, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá conforme á derecho.—Guadalupe, Agosto 7 de 1872.—*Avelino Espinosa*, Juez de Paz. a8-8p

Se vende una casa baja edificada con materiales de primera calidad, compuesta de 4 piezas de azotea y 2 de teja, un gran manantial de agua dulce y demas oficinas; en un terreno compuesto de 12½ vs. de frente por 50 vs de fondo: dicha casa sita á 75 varas de este lado del puente del Arroyo Seco calle de la Agraciada lindando con la carpinteria y herreria, es uno de los mejores parajes y pintoresco tanto para familia como para negocio, la casa tiene grandes armazones y buenos sotanos y un armazon para toldo. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. La persona que quiera emplear bien su dinero y duplicar el capital en corto tiempo puede ocurrir á la misma de mañana 8 y de tarde de 4 para adelante. a.13 6p.

Almoneda Juzgado Ordinario de Guadalupe—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario D. Francisco Marquez por Comision del de igual clase de la Villa de la Florida y á solicitud de los herederos de D. Pantaleon Ibarra y otros, se va á proceder á la venta en pública subasta de dos solares de la propiedad de aquellos; la que se efectuará á las puertas de este Juzgado y á la hora de ponerse el sol del dia veinte del corriente; cuyos solares que son contiguos y uno de los cuales forma esquina se hallan situados en esta villa y se componen de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo cada uno, lindando por el Norte con D. Luis Guerrero, por el Sur con D. Benito Romero, por el Oeste con D. Juan Ropando, y por el Este calle de por medio con D. Melchor Gutierrez; los que han sido avaluados en doscientos cincuenta pesos moneda corriente cada uno segun tasacion, la que así como los títulos y demas antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina Guadalupe, Agosto 8 de 1872.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. Ag.13-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco: cito, llamo y emplazo á Don Teofilo Arnaud y á los herederos de don Andrés Calcagno para que por sí, ó por apoderado en forma se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Nette Koven y Ca. por cobro de pesos, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a. 13-22 p.

Se vende El café y billar sito á una cuadra de este lado del puente del Arroyo Seco calle de la Agraciada, conocido y señalado con la estátua de la Zoz, frente por frente con la esquina del Leon. Su dueño vende dicho café por tener que atender á otros negocios que le interesan mas. la casa tiene un buen despacho y mucha clientela y hace buen diario: la persona que se interese puede ocurrir á la misma á todas horas del dia encontrará con quien tratar. a13-6p

Se vende La casa y terreno de propiedad de D. José Pereira Castaño, sita en la calle de Ibicuy número 86; el terreno tiene 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo. La persona que se interese en comprar esta propiedad, puede ocurrir para tratar á la calle de Sarandí 121, á las 9 1/2 de la mañana, ó á las 4 1/2 de la tarde. a.10-6p.

Se vende por ausentarse su dueño del pais el almacen situado calle del Uruguay, 252: en la misma casa hallarán con quien tratar; se harán muy buenas condiciones al comprador. ag10-15p.

Al comercio El abajo firmado avisa y hace saber que se ha apartado de la sociedad que tenia con Juan Perasso en el almacen calle de Olimar 3 y 5, los acreedores podrán presentar sus cuentas en el término de 3 dias, pasado dicho término no se oirá ninguna reclamacion.—Montevideo, Agosto 13 de 1872.—*Juan Bautista Perasso.* a14-3p.

A las sastrerias Y ROPERIAS—Se ofrece un mozo con buenas recomendaciones y conocimiento del pais para cortador, vendedor, cobrador etc., el que se interese puede ocurrir á la calle del Cerro-Largo núm. 22. a14 3p.

Niñera En la casa número 68 calle de la Ciudadela, se necesita una niñera que pueda ofrecer informes satisfactorios. a14-3p.

Cocinera Que sepa su obligacion se precisa una para corta familia, calle Ciudadela 61 bajos. a.14-3p.

Al comercio Los abajo firmados avisan haber comprado el almacen de las Cuatro Naciones de D. José Ariscon sito calle Colonia núm. 238 esquina Ejido para que se presenten los acreedores en el término de ocho dias desde la fecha, pasando dicha fecha no se oirá reclamacion ninguna.—*Pedro Persol y Lajougue.* ag 14-8ps.

Terreno PARA CULTIVO—Se arriendan treinta cuadras cercadas y con aguada inmediato á la capital; se dará barato. Ocúrrase al n. 234 calle Misiones de 10 á 12 del dia. a. 14-15p.

Terrenos EN VENTA—En buenas localidades de la ciudad Nueva, Cordon, Aguada, Arroyo Seco sobre la Bahia aparentes para barracas y en los caminos de la Agraciada, Milan y Goes. En solares al grado del comprador ó areas grandes. Ocúrrase á la calle Misiones, 234 de 10 á 12 del dia. a. 14-15p.

Cocinera Se ofrece una de profesion, con buenas recomendaciones es vasca española—Calle de Alzaibar núm. 91. a14-3p.

A los fotógrafos Se vende una coleccion de cuadros llamados—Passe-partout, de todos los tamaños, calle de las Cámaras 136 darán razon. a.14-4p.

Se alquila Una esquina, recien construida en la plaza denominada de Artola; tiene todas las comodidades necesarias para casa de negocio—Ocúrrase á la calle del Rincon nº 49. a.14-3p.

Préstamos asuntos judiciales y conchavos.—Calle Solis, núm. 30.—Se presta dinero sobre alhajas; se encargan de asuntos judiciales; se precisan cocineras y muchachos sirvientes. a14-3p

Se alquila la casa, n.57 de la calle de Washington con escelentes comodidades. Ocurrir calle 25 de Mayo, 81. a. 14-3p.

Sirviente y niñera Se precisan calle Sarandí, n.º 111. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. ag. 14-3 p.

Franco-Platense Se compra el papel de ese Banco en el escritorio de cambio, calle de las Piedras núms. 112 y 114. ag. 14-3 p

Se vende La fonda española situada en la calle Rio Negro núm. 42 frente á la Estacion del Ferro-carril, con las mejores comodidades; tiene algibe y agua de Santa Lucía; el alquiler de la casa es módico. El que se interese compraria, en la misma casa encontrará con quien tratar. ag. 14 3p.

Matrimonio italiano, la mujer cocinera, y el marido mucamo, se ofrece para la ciudad y campaña donde no sea muy distante. Para informes ocurrir calle Florida, 154. a. 14-3p.

Piezas AMUEBLADAS y sin muebles. Las hay, dos para alquilar por el tiempo que se precisen lujosamente en el Hotel del Orbe, el cambio del tramvía del Este, hacen de este local, como es céntrico para todo; Juncal 128. ag. 14-3 p.

Ovejas Se venden ó se cambian por vacas, tres majadas, que están en el departamento de San José. Se hará el negocio por solo ovejas, ó por majadas. Ocurrir á la calle de la Agraciada núm. 179. J. 20—75p.

Emplazamiento Juzgado Ordinario de Guadalupe.—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la villa y su jurisdiccion, D. Francisco Marquez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Trigo para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de hipoteca le ha promovido ante este Juzgado D. José Erosa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Julio 30 de 1872.
a1º 20p *Eduardo Lenzi*, escribano público.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Juan Ramon Gomez, Juez Comisario del concurso formado al Banco Union, cito á todos los acreedores del referido concurso por tercera y última vez á una reunion general que tendrá lugar bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario el dia veinte del corriente, en el escritorio del Banco calle del Cerrito núm. 199 á las dos de la tarde á fin de enterarles de una propuesta presentada por los síndicos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada; bajo el apercibimiento decretado de procederse con los que concurran y de entenderse que los inasistentes se adhieren á las resoluciones que se adopten por los presentes. Montevideo, Agosto 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a8-10p.

Se desea comprar Una casita en una de las manzanas comprendidas entre las calles Cámaras y Colon y Buenos Aires y Cerrito: la persona que se interese puede ocurrir á la calle Sarandí núm. 184, para tratar. ag6-15 ps.

Al comercio Liebigs Extract of Meat Company Limited—Habiendo dejado de ser empleado de esta Compañía el Sr. D. Juan Harris, queda desde esta fecha sin efecto el poder general otorgado á dicho señor en Julio 15 de 1870—Al mismo tiempo avisamos, que hemos conferido poder general al Sr. D. R. Schmidt—Fray-Bentos, Julio 23 de 1872.—Por Liebigs Extract of Meat C. Limited—*G. C. Giebert*, Director General. J. 30-15p. dia por ½

Emplazamiento Juzgado Civil de la 1ra. seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Amorena ó su sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que les promueve D. Juan Labadie, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 15 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. jl18-3meses

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl11-perm

Se ofrece un hombre formal, que posee buenos conocimientos en el desempeño de efectos de ultramar así como en acopiar y clasificar frutos del País de toda especie, cuyas funciones ha desempeñado por muchos años. El que lo necesite para administrar algun establecimiento de negocio en cualquier punto de la República dirijase á esta imprenta con una esquela con las iniciales V. E. F. Dará garantías de su buen cumplimiento. a.) 6p'

Edicto Juzgado de Paz primera Seccion—Montevideo, Agosto 14 de 1872—Cítase á la sucesion de don Estanislao Moulia para que se presente ante este Juzgado dentro del término de ocho dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho, en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que por cobro de pesos, va á promoverle don Enrique G. Iriarte, apoderado de don Fermin M. Cardoso; bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda—*Macias G. Pastolo.* A. 15—8p.

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 94
ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 94
ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.
Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.
Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.
Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.
J.8-p.

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS

UNA MÁQUINA DE SINGER

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA

PIEZAS PARA ACOLCHAR, TRECILLADOR, ENCINTADOR, FRUNCIDOR, ACORDONADOR, DOBLADILLADOR, ETC.

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO 8 reales DOCENA

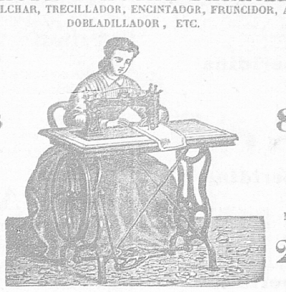

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO 8 reales DOCENA

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA 2 reales CADA UNO

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA 2 reales CADA UNO

278—CALLE RINCON—280

SALVACION

DE LAS REPÚBLICAS SUD-AMERICANAS

SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL

POR ARSENE ISABELLE

MIEMBRO DEL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE MONTEVIDEO
Autor de varias obras sobre el Rio de la Plata

Opúsculo de 34 pájinas, que á todos interesa. — Se vende en la libreria MARICOT, calle del 25 de Mayo, en Montevideo. — Su precio es de 50 centésimos (5 reales)
a10-15

ENFERMEDADES DE PECHO

NUEVO TRATAMIENTO ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO, CON JUGO DE CARNE
PRECONIZADO POR LAS EMINENCIAS MEDICALES DE PARIS.
Este elixir de gusto muy agradable es muy superior al aceite de hígado de bacalao, los hipofósfitos y otras preparaciones usadas hasta ahora. Numerosas curas, y en los casos desesperados alivio manifiesto.
La base de nuestro elixir, el jugo de carne y el alcohol, lo recomiendan tambien como el mejor de todos los fortificantes en la *convalecencia*, la *estenuacion de las fuerzas*, las *opilaciones*, las *enfermedades linfáticas*, etc.
Depósito farmacia Boulay, 17, r. d'Aboukir; en Montevideo en casa de V. Garaicoechea, W. Cranwell, G. Imbert.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados DESDE HACE 50 AÑOS por las celebridades Medicas

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.
PAPEL DE ALBESPEYRES. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — *Paris*, 78, Faubourg-St-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN. — Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hºs y Cº.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Paris, — 16 *bis*, boulevard Sébastopol, 16 *bis*, — Paris.

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Estractos de olores para pañuelos.
Jockey-Club. — Rondeletia. — Jazmin.
Retania de España. — Guisantes de olor. — Ambrosia.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjuí. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.

JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.
Pasta de Almendras con Glicerina y jugo de Lechuga
Aceite antiguo de todo perfume y aceite de Almendras dulces. — Artículos diversos, Agua de Tocador, etc., etc.
Depósitos en las principales boticas de las Américas.

Consulat Gral. de France

Le Mardi 20 courant a midi il sera procedé à la Chancellerie du Consulat Général de France à Montevideo par soumission cachetée, a l'adjudication des travaux et fournitures à faire pour remettre le navire français *Mater* du port de Marseille en parfait état de navigabilité.
On peut prendre dès ce jour connaissance du cahier des charges déposé en la Chancellerie du Consulat Général de France depuis 10 heures du matin jusqu' à 4 heures du soir.
Montevideo, le 14 Aout 1872.

Consulado G. de Francia.

El dia martes 20 del corriente á las 10 se procederá en la Cancilleria del Consulado general de Francia en Montevideo, bajo pliego cerrado á la adjudicacion de las obras y abastos necesarios por poner el buque frances «Mater» del puerto de Marsella en perfecto estado de navegabilidad.
Se puede desde hoy tomar conocimiento del cuaderno de condiciones depositado en la Cancilleria de dicho Consulado desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Montevideo, 14 Agosto de 1872. a.15-3p.

Pedro Barriola

REMATADOR Y COMISIONISTA

140—Calle del Cerro—140

a15-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49
05—perm

Aviso oficial

La Comisaria General de Guerra llama á propuestas para la compra de:
4,600 quepies de paño azul verde.
804 ídem ídem ídem ídem amarillo.
1,530 id id id ídem azul sajon.
600 ponchos paño para tropa
4,005 corbatines
3 400 pares polainas y pantorrilleras de bayeta blanca y negra.
550 porta-tercerolas.
3,000 cartucheras para infanteria.
20 cornetas
200 monturas de tropa, completas.
4,000 mantas
10,000 pares de zapatos.
Todos estos artículos de buena calidad.
Las propuestas se reciben el dia 20 del corriente á la una de la tarde, á cuya hora serán abiertas, en presencia de los interesados, con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda.
El pago se hará de la manera siguiente:
Hasta la entrega total del vestuario se abonará su importe en cuartas partes y por mensualidades.
Comisaria General, Montevideo Agosto 8 de 1872.
ag 10-8p. *Renteria.*

ELIXIR

DEPURATIVO

DE CAROBA Y JAPECANGA

Preparado por Joaquin Alves Ferreira Sobrino, farmacéutico en Cuyabá. Este elixir se emplea con ventajas en todas las enfermedades venereas inveteradas.
Unico depósito en Montevideo, en la Farmacia Francesa calle 25 de Mayo esquina de Colon.
ag 14-1 mes.

Enfermedades de los piés

DELVALÉE, ARTISTA PEDICURO

DE PARIS

Cura los callos, ojos de perdiz, sudor de los piés é higiene de los mismos.—Dirijirse calle del Rincon, número 278, depósito de máquinas de coser.
a6-1mes

P. Perret y C.ª

CHOCOLAT SUCHARD

Seule qualité pouvant soutenir la concurrence de la maison Menier.
QUALITÉ SUPÉRIEURE—PRIX INFÉRIEUR
Ventas por mayor, calle Mercedes 57 F.
ag.14-8p.

JARABE

DE HELICINA

Específico Oriental

para las afecciones del pecho

BOTICA DE LA TORTUGA

72—URUGUAY—72

a15-1mes

GRATIFICACION

Se dará á quien entregue una cartera perdida con un poco de dinero, dos billetes de loteria y dos tarjetas con el nombre de su dueño, que vive en la calle de Sarandí núm. 225. a. 12-4p.

AL COMERCIO

La sociedad de fábrica de Licores y Refrescos sita calle de Paysandú núms. 85 y 87, esquina de Convencion, que giraba hasta la fecha bajo la razon social de (Cotelo y Lopez) se ha disuelto de comun acuerdo, quedando al cargo del activo y pasivo D. Manuel Cotelo, y libre de toda responsabilidad D. Francisco Lopez segun contrato celebrado al efecto.
Montevideo 13 de Agosto de 1872.
Francisco Lopez—Manuel Cotelo.
a.14-3p.